

12  
2ej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO DE EDUCACION CONTINUA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA  
(SUA)

EL CASO CONASUPO Y ANTORCHA CAMPESINA  
EN LA PRENSA NACIONAL

**T E S I N A**  
QUE PRESENTA  
PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION  
**SARA LAURA CASTILLO GARCIA**



DIRECTORA DE TESINA: MAESTRA ELVIRA HERNANDEZ CARBALLIDO

079512

CIUDAD UNIVERSITARIA,

SEPTIEMBRE DE 1999

ESIS CON  
LLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A la Maestra Elvira Hernández Carballido, sin su ayuda me hubiera sido casi imposible terminar este trabajo.

A la Maestra Francisca Robles, quien me proporcionó las bases necesarias para desarrollar la presente tesina.

A los profesores Rosa María Valles Ruiz, Vicente Godínez Valencia, Carmen Guitián Berniser y María de la Paz Aguilar Muñoz, por sus comentarios y observaciones.

Al Centro de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM, por implementar los programas de titulación por tesina.

A todas las personas y medios periodísticos que me proporcionaron información para este trabajo

En especial al Director del Diario de los Debates de la LVII Legislatura, Lic. Norberto Reyes Ayala, y al diputado Agustín Miguel Alonso Raya, expresidente de la Comisión Investigadora del caso Conasupo

Mis más sinceras gracias al Ing. Aquiles Córdova Morán, Secretario General de Antorcha Campesina, y al Ing. Omar Carreón Abud, Secretario de Prensa y Propaganda de la misma organización, quienes siempre me brindaron su apoyo.

A mis padres,  
con todo mi cariño.

## INDICE

Introducción.....	1
<b>Capítulo I. LA TEMATIZACIÓN EN LOS DIARIOS.....</b>	<b>8</b>
A. Los acontecimientos y las fuentes.....	9
B. La tematización de los acontecimientos.....	13
C. Los diarios como mediadores.....	16
D. Los diarios como protagonistas.....	21
E. El discurso temático de los diarios.....	24
<b>Capítulo II. ACTORES POLÍTICOS.....</b>	<b>27</b>
A. Comisión Especial para la Investigación de Conasupo. Cámara de Diputados de la LVI Legislatura.....	28
B. Antorcha Campesina.....	42
B.1. Origen de Antorcha Campesina.....	45
B.2. Situación económica y patrimonial del Movimiento Antorchista	47
B.3. La posición antorchista en torno a la afirmación de que es una organización subsidiada por Raúl Salinas de Gortari .....	50
C. Medios de Comunicación: " <u>El Financiero</u> ", " <u>Reforma</u> ", " <u>La Jornada</u> " y " <u>Unomásuno</u> ".....	52
<b>Capítulo III. ANÁLISIS TEMÁTICO EN LOS DIARIOS NACIONALES                   <u>EL FINANCIERO, REFORMA, LA JORNADA Y</u>                   <u>UNOMÁSUNO, ACERCA DE LAS DECLARACIONES</u>                   <u>PERIODÍSTICAS DE LA COMISIÓN DE LA CÁMARA DE</u>                   <u>DIPUTADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CASO</u>                   <u>CONASUPO, Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA</u>                   <u>"ANTORCHA CAMPESINA"</u>.....</b>	<b>58</b>
A. Formación de la Comisión Investigadora del caso Conasupo y su discurso sobre las investigaciones del caso, según los periódicos " <u>El Financiero</u> ", " <u>Reforma</u> ", " <u>La Jornada</u> " y " <u>Unomásuno</u> " .....	59
A.1. <u>El Financiero</u> .....	59
A.2. <u>Reforma</u> .....	64
A.3. <u>La Jornada</u> .....	68
A.4. <u>Unomásuno</u> .....	70
B. Declaraciones sobre la investigación que la Comisión Especial de la Cámara de Diputados realizó sobre el caso Conasupo, por parte de la dirigencia de Antorcha Campesina, según los periódicos <u>El Financiero</u> ", " <u>Reforma</u> ", " <u>La Jornada</u> " y " <u>Unomásuno</u> ".....	80
B.1. <u>El Financiero</u> .....	81
B.2. <u>Reforma</u> .....	81
B.3. <u>La Jornada</u> .....	82
B.4. <u>Unomásuno</u> .....	84

<b>CONCLUSIONES</b> .....	94
<b>Bibliografía</b> .....	100
<b>Hemerografía</b> .....	101
<b>Entrevistas</b> .....	104

## INTRODUCCIÓN

El 29 de noviembre de 1995, la Cámara de Diputados formó una comisión especial para investigar el manejo de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y sus filiales, durante el tiempo en que fue alto funcionario Raúl Salinas de Gortari, y durante otros períodos de la época reciente.

A raíz de la aprehensión de Raúl Salinas de Gortari -a fines de febrero de 1995- los medios de comunicación informaron sobre el presunto *padrinaje* del ex-funcionario de Conasupo hacia la organización política Antorcha Campesina. Esta situación volvió a salir a relucir en cuanto la Comisión de Diputados para la Investigación de Conasupo inició sus trabajos, toda vez que se presumió que la agrupación antorchista estaba implicada en el fraude a la paraestatal.

Los medios que más se ocuparon del asunto fueron cuatro diarios nacionales que, por la manera en que abordaron el problema y por la importancia que tienen en la prensa escrita, son analizados en el presente trabajo, a saber: El Financiero, Reforma, La Jornada y Unomásuno.

La decisión de realizar el análisis de la información desde la perspectiva de la prensa escrita se basa en la consideración que hace Martín Serrano acerca de que "la prensa tiene la imagen de ser el medio que mejor trata los contenidos políticos".

El análisis temático propuesto por Miquel Rodrigo Alsina nos permitirá conocer las relaciones que se establecieron entre los periódicos mencionados y los diferentes actores

sociales implicados en el conflicto, a saber los integrantes de la Comisión de Diputados y los dirigentes de Antorcha Campesina.

Por otro lado, la agenda *setting* de los diarios analizados, permite establecer cuáles son los temas que esos medios han destacado y cómo es que con ello imponen en qué han de pensar y sobre qué han de opinar sus lectores, como señala Miquel Rodrigo Alsina, en su texto *La construcción de la noticia*.

Según este autor, una cuestión fundamental en la producción periodística es la tematización pues supone la selección de un tema y su colocación en el centro de atención pública. "La función de tematización es relevante porque nos muestra uno de los roles más importantes de los *mass media*, con especial incidencia en el ámbito de la política"<sup>1</sup>. Al cumplir esta función, los *mass media* pasan de ser canales de la noticia a co-productores de la misma.

Asimismo, la información está abordada de acuerdo a la teoría de la mediación desarrollada por Manuel Martín Serrano, quien sostiene que los medios de comunicación masiva actúan como mediadores en tanto la institución mediadora u otros actores sociales como agencias de noticias, consejo de redacción, censores, etc., seleccionan determinados acontecimientos para hacerlos públicos.

---

<sup>1</sup>Miquel Rodrigo Alsina, La construcción de la noticia. España . Paidós Comunicación, 1989. p 135.



El hecho de que un periódico sea un medio de comunicación masiva lo lleva a entrar en relación con diversos actores sociales y, precisamente esta características es lo que convierte al periódico en otro actor social más. Pero no sólo es un actor social sino un actor político. Esto se explica por el hecho de que el periódico comunica públicamente un "discurso polifónico sobre la actualidad noticiable de los sistemas político, social, económico y cultural"<sup>2</sup>. Pero principalmente porque con la comunicación de ese discurso es capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político. El periódico, según el estudioso, influye sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y los componentes de la audiencia y, al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros.

El periódico, pues, construye su discurso público refiriéndose a los conflictos propios o bien los que enfrentan otros actores. Sin embargo, el periódico también ejerce dominio sobre los conflictos al ejercer una asociación de dominio sobre aquéllos, y éste se da a través de la jerarquización de los temas. Si se hace un análisis de los temas que los periódicos publican en cada uno de sus números, se podrá identificar a "los incluidos", es decir, a los que dominan, y a "los excluidos, es decir, a los dominados".

Esa jerarquización de los temas, ha llevado a los estudiosos a elaborar una teoría de *la construcción del temario*, que se basa en la investigación de las relaciones entre los temas que han sido enfatizados como destacados por el *mass media*, y los temas que son

---

<sup>2</sup>Héctor Borrat, El periódico, actor político. España . Gustavo Gili, 1989, p. 10

importantes para el público de lo que es el asunto más importante del día. "Es muy posible que los *mass media* no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo debe pensar, pero lo que sí consiguen es imponer al público en lo que ha de pensar".<sup>3</sup>

La tematización, según Rodrigo Alsina, supone la selección de un tema y su colocación en el centro de atención pública. De hecho, la tematización sirve para que la opinión pública reduzca la complejidad social, y hace posible la comunicación entre los diversos sujetos llamando la atención sobre los temas comunes relevantes.

Por ello, Miquel Rodrigo Alsina señala que en nuestra sociedad los *mass media* son en gran parte constructores de la realidad social, dado que las noticias ayudan a construir esa realidad, "puesto que en el proceso de describir un hecho relevante la noticia lo define como tal y le da forma"<sup>4</sup>. Y para que esas noticias sean aceptadas por los lectores, es necesario que el medio de comunicación posea credibilidad.

Otra cuestión que trataré de abordar en este trabajo, es la afirmación que hace Giorgio Grossi en torno a que el poder político influye en la información de los acontecimientos excepcionales, al producir acontecimientos artificiales dotados de sentido y mediante una nueva definición de la realidad.

Para Manuel Martín Serrano la mediación específicamente comunicativa comienza cuando los emisores (con la aceptación de la institución mediadora) eligen, en el marco de los aconteceres públicos, determinados objetos de referencia. Es decir, la tarea de los

---

<sup>3</sup>Miquel Rodrigo Alsina, *Op. Cit.*, p. 62.

<sup>4</sup>*Ibídem*

Mediadores consiste en establecer los marcos de referencia adecuados para que los Agentes Sociales, incluidos ellos mismos, se sitúen en el cambio.

Las teorías anteriormente citadas serán el marco para realizar el análisis temático de los discursos periodísticos de la Comisión Investigadora del Caso Conasupo de la Cámara de Diputados, y de la organización política Antorcha Campesina.

Resumiendo, la metodología utilizada en el presente trabajo fue, primero, el estudio de las teorías de los anteriormente citados Miquel Rodrigo Alsina, Héctor Borrat y Manuel Martín Serrano, en sus libros *La construcción de la noticia*, *El periódico, actor político* y *La producción social de comunicación*, respectivamente, de las que surgen las categorías de análisis temático o tematización, jerarquización, construcción de la realidad a través de las noticias que producen los medios, incluidos o dominantes y excluidos o dominados. Categorías que trataré de aplicar a la práctica periodística de nuestro país representada, en este caso, por los diarios arriba mencionados.

Posteriormente, llevé a cabo un seguimiento del asunto planteado en los diarios El Financiero, Reforma, La Jornada y Unomásuno, durante los meses de noviembre y diciembre de 1995, así como enero y febrero de 1996, período durante el cual revisé 118 números de El Financiero, La Jornada y Unomásuno –de cada uno-, y 121 números de Reforma, tomando en cuenta que este diario aparece también los días festivos.

Elegí dichas publicaciones porque aunque El Financiero es un diario, fundamentalmente, de análisis económico se ocupó profusamente del asunto; el diario Reforma porque es un periódico de actualidad que se ganó rápidamente la atención de los lectores; y, finalmente, el Unomásuno y La Jornada porque son diarios con credibilidad en el medio periodístico.

De esa minuciosa revisión, únicamente hice la síntesis de las notas correspondientes a la afirmación que hicieron algunos diputados de la Comisión Investigadora de Conasupo, de la LVI Legislatura, acerca de que la organización política Antorcha Campesina estaba implicada en el fraude a la Paraestatal y, por consiguiente, las notas que responden a esas afirmaciones y que tienen como fuente principal a los líderes de la agrupación antorchista.

Con el objeto de no quedarme únicamente en la investigación documental y, sobre todo, con el propósito de enriquecer la información, realicé entrevistas con el Secretario General de Antorcha Campesina, Aquiles Córdova Morán, así como con el Secretario de Prensa antorchista, Omar Carreón Abud.

Debido a que me fue imposible entrevistar a los diputados miembros de la Comisión Conasupo de la LVI Legislatura --directamente involucrados en el caso-, platiqué con el diputado por el PRD, Miguel Alonso Raya, quien fuera presidente de la Comisión Conasupo de la LVII Legislatura, desde su instalación, 30 de octubre de 1997, hasta el mes de mayo de 1998, de quien obtuve algunos datos que incluyo en el presente trabajo.

La tesina consta de tres capítulos. El primero expone las teorías que ya mencioné al inicio de esta introducción. A continuación, en el segundo capítulo, hago una descripción de los actores políticos de la problemática que trato en mi investigación. Finalmente, en el tercero, analizo los periódicos que elegí y presento cuadros sinópticos que dan a conocer los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO I. LA TEMATIZACION EN LOS DIARIOS.

Ante la opinión pública los medios de comunicación se presentan como medios independientes que dan trato justo y equilibrado a los diferentes acontecimientos y conflictos noticiables. Asimismo se ostentan como pluralistas por los comentarios políticos que se publican en sus páginas. Sin embargo, durante mucho tiempo se ha puesto en tela de juicio la objetividad de los medios de comunicación.

Desde los años sesenta los teóricos de la comunicación empezaron a criticar el concepto de objetividad basándose, fundamentalmente, en la manipulación de la información, y en los condicionamientos diversos que la misma sufría. Crítica que ha durado hasta nuestros días y que incluye, por supuesto, al periodo que es el objeto de análisis del presente trabajo.

Según los estudios que algunos teóricos de la comunicación han realizado, la falta de objetividad de los *mass media* no es imputable únicamente a los periodistas o a los propios medios de comunicación, sino que es característica fundamental del propio proceso de producción de la noticia, toda vez que ésta pasa por procesos de inclusión, exclusión y jerarquización que son puestos en práctica no sólo por el medio de comunicación, sino por los periodistas, los jefes de redacción e información, los encargados de darles un espacio y un tiempo en los medios en que se publican. y hasta por las propias fuentes de información.

Por ello, el objeto del presente capítulo será demostrar, a través de las teorías de Miquel Rodrigo Alsina<sup>5</sup>, Héctor Borrat<sup>6</sup> y Manuel Martín Serrano<sup>7</sup>, que los diarios son medios en los que la selección, inclusión, exclusión y jerarquización, son actividades fundamentales de su práctica cotidiana por lo que se convierten en mediadores entre el acontecimiento de la vida real y los lectores.

#### **A. Los acontecimientos y las fuentes.**

Para iniciar este apartado, debemos tener presente que el acontecimiento debe concebirse -según Miquel Rodrigo Alsina- como una información, como un elemento nuevo que irrumpe en el sistema social, y a la noticia como el producto de un acontecimiento. Es decir, podríamos diferenciar el acontecimiento de la noticia señalando que el acontecimiento es un mensaje recibido, mientras que la noticia es un mensaje emitido.

En el paso del acontecimiento a la noticia la diferencia primera que establece el autor de *La construcción de la noticia* es que el acontecimiento es un fenómeno de percepción del sistema, mientras que la noticia es un fenómeno de generación del sistema; por ello sostiene que la noticia es un producto de la industria informativa.

De ahí que podamos considerar a los *mass media* como un sistema que funciona con acontecimientos, y que produce y transmite las noticias que son recibidas como acontecimientos por los individuos receptores de la información, o viceversa.

---

<sup>5</sup>Miquel Rodrigo Alsina, *Op. Cit.*, p. 208.

<sup>6</sup>Héctor Borrat, *Op. Cit.*, p. 159.

<sup>7</sup>Manuel Martín Serrano, *La producción social de la comunicación*, España : Alianza, 1986, p 501

Por el hecho de que los acontecimientos que se producen en el mundo son conocidos gracias al trabajo de los *mass media*, Rodrigo Alsina afirma que éstos son los que crean la realidad social, toda vez que la construyen a través de la actividad discursiva que diariamente publican. Así pues, como señala Rodrigo Alsina, el proceso de la construcción de la realidad social depende enteramente de la práctica productiva del periodismo.

Por ello, el teórico afirma que la actividad periodística es un rol socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes. De aquí podemos establecer que los periodistas tienen un rol socialmente legitimado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante. Actividad que se realiza en el interior de aparatos productivos especializados llamados *mass media*.

Sin embargo, no hay que caer en la falacia de considerar a los *mass media* como los constructores de la realidad sin tener en cuenta la interacción de la audiencia, pues la construcción social de la realidad por los medios es un proceso de producción, circulación y reconocimiento, toda vez que la actividad periodística es una manifestación socialmente reconocida y compartida.

En este sentido, Héctor Borrat en su libro *El periódico, actor político*, considera que el periódico no actúa solo, sino que necesita informarse para actuar, para narrar y comentar la actualidad. Información que obtiene a través de los acontecimientos.

Pero no sólo eso, sino que para comunicar sus informaciones debe incluir a sus fuentes de información, y cuanto mayor sea la cantidad, la calidad y la diversidad de las



informaciones que comunica y de las fuentes que cita, tanto mayor será su credibilidad y, por tanto, su influencia.

Por eso el periódico busca conquistar y mantener el acceso a las fuentes de información que mejor le convengan para satisfacer cada una de sus necesidades informativas. Y al mismo tiempo es buscado por aquellas fuentes que quieren lograr, para sus propios mensajes, el acceso a la actualidad periodística por él producida y la consiguiente difusión masiva que él les asegura. El acceso buscado por el periódico y por las fuentes tiene naturaleza distinta: acceso a las fuentes de información en el caso del periódico, acceso a la audiencia de masas en el caso de aquellas fuentes que quieren ver publicados sus mensajes en el periódico.

La articulación de estos dos factores hace que la información política publicada por el periódico sea una combinación de la información buscada por el periódico y la información recibida por él de fuentes que tomaron la iniciativa en este proceso de comunicación mutua.

Al igual que el periódico, la fuente de información opera sobre la realidad mediante una serie de inclusiones, exclusiones y jerarquizaciones de los datos que extrae de ella. Informa narrando: construye sus relatos informativos. Excluir, incluir y jerarquizar son decisiones básicas en la producción de todo relato informativo y, por tanto, ninguna fuente puede escapar a ellas.

La fuente, también al igual que el periódico, necesita informarse para narrar la realidad que construye mediante esas exclusiones, inclusiones y jerarquizaciones. No le hace falta si es una fuente primaria, puesto que entonces ya está informada por su propia participación en el hecho noticiable, sea como parte (participante) o como testigo (observador) directo de lo que ha ocurrido. Le hace falta si es una fuente secundaria: entonces se informa mediante los relatos informativos que, en forma escrita u oral, busca o recibe de fuentes primarias.

La exclusión, inclusión y jerarquización hace que cada fuente de información produzca una versión entre otras posibles de lo que efectivamente ha ocurrido. Del mismo modo que el periódico es productor de una actualidad periodística diferente de la producida por sus pares, cada fuente produce un relato informativo singular e irreplicable del hecho noticiable.

Por eso, si el periódico quiere mantener su imagen de medio independiente, imparcial y, por tanto, equitativo, debe recurrir al número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información. Ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea mera transcripción o reproducción de la que le ha proporcionado una sola fuente, ni refleje tan sólo la versión de una de las partes del conflicto.

Por otro lado, hay que dejar sentado que la relación entre el periódico y la fuente puede ser de equilibrio de fuerzas o de clara hegemonía de una de las partes sobre la otra.

Incluso cuando es la parte hegemónica, el periódico tiene que manejar con mucho tacto sus relaciones con la fuente: una sola infracción suya a las reglas de juego puede significarle la pérdida de la fuente perjudicada y de aquellas otras fuentes que se enteran de tal infracción.

## **B. La tematización de los acontecimientos.**

La teoría de la construcción del temario se basa en la investigación de las relaciones entre los temas que han sido enfatizados como destacados por el *mass media* y los temas que son importantes para el público.

Ésta afirma que existe una relación directa y causal entre el contenido de los media y la percepción por parte del público de lo que es el asunto más importante del día. Por ello, Rodrigo Alsina dice que es muy posible que los *mass media* no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo debe pensar, pero lo que sí consiguen es imponer al público en lo que ha de pensar.

La tematización de los acontecimientos por parte de los medios de comunicación de masas se realiza de la siguiente manera: los *mass media* hacen una cobertura de la actualidad a través de las noticias, destacando, además, algunas de estas noticias como las más importantes de La Jornada. De acuerdo con la teoría de la construcción del temario, este temario de los medios va a tener su impacto en el temario del público.

Y aunque el temario de los medios tiene como efecto el establecimiento del temario del público, esta teoría no afirma que los *mass media* sean la única influencia recibida. Si

bien es cierto los *mass media* tienen el poder de transmitir su temario, también es cierto que los receptores pueden crear el suyo propio. La teoría de la construcción del temario toma en cuenta tanto al polo emisor como al polo receptor. Ambos actúan en el proceso comunicativo, por lo que es absurdo minimizar uno en favor del otro: no sólo hay un flujo comunicativo del emisor al receptor sino que es una interrelación entre los *mass media* y los individuos de su audiencia.

Rodrigo Alsina sostiene que en la teoría de los efectos se puede admitir que no está claro cómo los *mass media* imponen unos tipos de comportamiento pero lo que sí es cierto es que los medios plantean los temas e inician las opiniones. Pero la importancia de estos efectos no está sólo en los temas tratados, sino también en las informaciones "ocultas", en los problemas a los que no se da publicidad. De esta manera en la tematización de los acontecimientos que hacen los periódicos se sustraen a la atención general algunos temas y posturas y se destacan otros más.

La tematización de los acontecimientos, pues, supone la selección de un tema y su colocación en el centro de atención pública. De hecho, la tematización sirve para que la opinión pública reduzca la complejidad social y hace posible la comunicación entre los diversos sujetos llamando la atención sobre los temas comunes recientes.

Rodrigo Alsina afirma que mediante la tematización se desarrolla el nivel cognoscitivo valorativo sobre los acontecimientos y los problemas que implican. En la tematización, pues, se da claramente una estrategia de interacción política.

"Tematizar, desde un punto de vista más concreto, significa disponer de criterios no sólo argumentativos, sino de conveniencia útil y de influencia práctica en base a la cual un determinado tema debe inscribirse en la "agenda política" de una colectividad nacional".<sup>8</sup>

En la tematización es necesario el concurso del sistema informativo. No se puede afirmar que un medio de comunicación tematiza un acontecimiento. Rodrigo Alsina dice que las selecciones de primero y segundo grado sí pueden depender de la producción de un medio de comunicación en concreto. Sin embargo, dice, a la hora de hablar de tematización habría que situarse al nivel del sistema informativo en general. Un tema repetido por distintos medios entra en el círculo de atención pública por el efecto de adición o de eco.

Por otro lado, el autor del libro "*La construcción de la noticia*", define la tematización como la actividad de los *mass media* concretada por la selección de los temas y la discusión de la modalidad de memorización de los mismos por el público. Así pues, la selección y la memorización de la información periodística son dos caras de una misma moneda.

---

<sup>8</sup>Miquel Rodrigo Alsina, *Op. Cit.*, p 136.

### C. Los diarios como mediadores.

Las funciones comunicativas que caracterizan a los medios de comunicación se desarrollan en el marco de los procesos de mediación social. Según Manuel Martín Serrano la participación de los medios de comunicación en la mediación se inicia cuando la institución mediadora u otros Actores sociales (reporteros, agencias de noticias, consejo de redacción, censores, etc.) seleccionan determinados acontecimientos para hacerlos públicos.

La mediación comunicativa comienza cuando los Emisores eligen, en el marco de los acontecimientos públicos, determinados objetos de referencia. Los emisores ofrecen a sus audiencias un producto comunicativo que incluye un repertorio de datos de referencia a propósito de esos objetos. Los datos se relacionan conceptualmente entre sí de una manera determinada, y el resultado se denomina "relato". Los relatos se expresan en algún soporte material (por ejemplo, el papel periódico, o la cinta de video). Desde este punto de vista los productos comunicativos son objetos.

La tarea de los Mediadores, pues, consiste en establecer los marcos de referencia adecuados para que los Agentes sociales, incluidos ellos mismos, se sitúen en el cambio. Esta labor supone el desempeño de una doble mediación:

a) La propuesta en los medios de comunicación de un marco de referencia para evaluar lo que acontece en sus dimensiones éticas, sociales, políticas, institucionales.

b) La adopción por la institución mediadora de un marco de referencia, tradicional o renovador, para asumir su propia función social en sus dimensiones comunicativas y tecnológicas.

Además, Martín Serrano nos dice que conviene distinguir entre dos tensiones que afectan a la comunicación mediada por los medios de comunicación:

Por una parte, la tensión que se establece entre la producción ininterrumpida de nuevos acontecimientos, cuya existencia y cuyos efectos deben de ser publicitados por los medios, y la reproducción continuada de las normas, valoraciones, justificaciones, que cada grupo se esfuerza en preservar o en implantar, a pesar de que a veces esos supuestos axiológicos puedan ser cuestionados, e incluso contradecidos, por la aparición de aquellos acontecimientos.

Por otra parte, la tensión que se establece entre la imprevisibilidad que es connatural con la naturaleza del acontecer y la previsión que es esencial para programar la forma de informar que diferencia a cada medio.

Las mediaciones requeridas para manejar ambas tensiones son interdependientes pero diferenciables:

a) El conflicto entre el cambio del acontecer y la reproducción de las normas sociales reclama una mediación cognitiva. La mediación cognitiva está orientada a lograr que aquello que cambia tenga un lugar en la concepción del mundo de las audiencias, aunque para proporcionar dicho lugar sea preciso transformar esa concepción del mundo.

b) El conflicto entre la apertura del medio al acontecer imprevisto y su cerramiento en una forma comunicativa pide una mediación estructural. La mediación estructural está destinada a conseguir que aquello que irrumpe sirva para realimentar las modalidades comunicativas que cada medio produce.

La mediación cognitiva opera sobre los relatos de los medios de comunicación ofreciendo a las audiencias modelos de representación del mundo. La mediación estructural opera sobre los soportes de los medios ofreciendo a las audiencias modelos de producción de comunicación.

Median cognitivamente en la comunicación cada uno de los actores de la comunicación, es decir, los que tienen personalmente a su cargo la iniciativa de la información: el periodista, las diferentes fuentes de información que informan a propósito del mismo conflicto, generalmente ofrecen visiones distintas de los hechos, utilizando datos de referencia diferentes, o bien relacionando los mismos datos de diversa forma.

Controlan la comunicación cognitivamente cada uno de los Interventores que pueden determinar la producción comunicativa: por ejemplo, el organismo que obliga al director de un periódico a que inserte un texto a propósito del suceso. Controla cognitiva y estructuralmente el producto el redactor jefe que quita parte del artículo escrito por el periodista o decide el lugar en el que deberá ser publicado.



Median cognitivamente quienes tienen a su cargo el uso del medio:

En primer lugar, por el empleo que hacen de las características expresivas del soporte. Los datos de referencia que se difunden tienen que expresarse de formas distintas según la naturaleza tecnológica del medio. Por ejemplo, el relato de algún problema puede consistir en las imágenes rodadas y la locución de la televisión, o bien en las fotografías y el texto escrito de los periódicos. Las imágenes permiten la inclusión de datos y de conexiones entre los datos, que el texto no siempre puede recoger (y viceversa).

En el caso de que los medios de comunicación incluyesen en el producto comunicativo datos de referencia idénticos, todavía existirá una nueva mediación cognitiva, debida a la diferente manera en la que esos datos se ponen en relación unos con otros.

Median estructuralmente los encargados de confeccionar materialmente el producto comunicativo. En unos periódicos se incluye la información a propósito de un acontecimiento en páginas de sucesos y en otros aparece en las secciones de información general o política, etc.

Como consecuencia de estas mediaciones al Receptor se le van a mencionar y a silenciar unos u otros datos entre el indefinido repertorio de posibles aspectos del problema de referencia que podrían alimentar la información. Dicha selección determinará la objetividad, pertinencia y completitud que posee la información.

Aun en el supuesto de que todos los Receptores recibiesen la misma información por los mismos medios, la representación que cada uno de ellos elaboraría de lo que acontece en

su entorno sería distinta. La representación del entorno es una actividad cognocitiva en la cual se generan modelos individuales de representación. Para elaborar cada modelo, los sujetos incorporan a los datos de referencia proporcionados por los medios de comunicación datos que provienen de otros orígenes. En la representación subjetiva del acontecer también participan los datos (verdaderos, falsos, supuestos) que cada persona posee a propósito de ese referente; y entre todos ellos, precisamente aquellos que convienen a sus necesidades, expectativas, intereses y motivos más o menos conscientes. En algunos casos, el Receptor también opera con los datos obtenidos de otras fuentes alternativas a los medios de comunicación. Por ejemplo, el relato facilitado por un testigo.

Además de la mediación cognitiva, en los medios de comunicación de masas se lleva a cabo una mediación estructural: actividad basada en el uso expresivo del medio y que, por lo tanto, está en parte determinada por sus características tecnológicas.

El uso de las capacidades tecnológicas del medio es una práctica profesional. El Mediador profesional destina un espacio determinado en las páginas del periódico a acontecimientos que suceden de forma imprevista cada día. Como la confección de un diario es tarea compleja que requiere anticipación, debe ajustarse a patrones preestablecidos. En consecuencia, todos los medios se enfrentan con la tarea de encajar la novedad en el diseño material y conceptual que les caracteriza. Por eso los profesionales median al propio medio de comunicación: utilizan el espacio y el tiempo disponibles para lograr un ajuste entre el acontecer y el prever.

#### **D. Los diarios como protagonistas.**

Como medio de comunicación masiva el periódico es un actor social debido a que está en constante interacción con diversos actores sociales. Sin embargo, por su capacidad de afectar procesos de toma de decisiones en los sistemas político, social, económico y cultural, al periódico debe considerársele, principalmente, como actor político y protagonista, toda vez que influye sobre el Gobierno, los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y los componentes de la audiencia, pero también hay que tener en cuenta que, al mismo tiempo, es objeto de la influencia de los demás actores con los que está en constante interacción.

En el conjunto de estas actuaciones, el periodismo político tiene extraordinaria relevancia, ya que que ocupa los escenarios frontales y permanentes de la información (secciones de información exterior, nacional, regional y local) y proporciona gran parte de los temas de opinión, por ello también hay que considerarlos como protagonistas de conflictos sociales

En este contexto tenemos que el periódico comunica públicamente un discurso polifónico sobre los sistemas político, social, cultural y económico, y distribuye las diferentes voces que los componen por una pluralidad de escenarios constitutivos de su temario global. Dentro de ese discurso polifónico nos encontramos a los redactores y colaboradores, que ocupan los escenarios de la superficie redaccional del periódico.

Dado que los diarios son actores políticos, se les debe analizar en su relación con el sistema político del que forman parte y en el que se desenvuelven, y en sus relaciones con otros actores integrantes de ese sistema, es decir, los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales y los restantes medios de comunicación masiva.

Así, el periódico narra y comenta sólo una parte de las situaciones de conflicto que se dan entre diversos actores. Pero, al mismo tiempo, participa en algunas de ellas, como espectador o como parte principal de esa participación, pero en muchos otros las omite, opta por la reserva, impone el secreto, con lo que también se convierte en protagonista pues decide sobre los temas -y sus detalles- que los lectores deben conocer y comentar.

Como productor de la actualidad periodística, el periódico tiene que ocuparse de un flujo continuo de conflictos noticiables. En ciertos casos, estos conflictos le ponen a él mismo en relación conflictiva con algunas de sus fuentes de información y/o con algunos de los actores políticos sobre cuyas actuaciones procura informarse.

El periódico puede ser actor de conflictos por acción, a iniciativa propia, o por reacción ante la iniciativa de otros. Está insertado en una vasta red de conflictos, enfrentándose con un elenco muy amplio y variado de antagonistas. Las reglas del mercado le obligan a la competición permanente con sus pares y con los otros medios; la dinámica de las demandas que dirige a los centros de poder, de los apoyos que les promete, les da o les retira, de las decisiones y las acciones de esos centros, de las interacciones con otros actores políticos multiplican las situaciones de conflicto en las que el periódico es parte

El periódico puede involucrarse en los conflictos en tres niveles:

\* En el nivel **extra**, el periódico es observador externo -narrador, comentarista- de conflictos que se desarrollan entre otros actores (dentro y fuera de fronteras) sin involucrarle a él mismo ni como parte principal ni como tercero que desempeña el rol de intermediario neutral.

\* En el nivel **inter** el periódico es parte principal o asume el rol de intermediario neutral en relaciones de conflicto que le ligan con otros actores.

\* En el nivel **intra**, el periódico es actor colectivo involucrado por conflictos internos que le oponen con alguno o algunos de sus componentes (conflictos entre el todo y sus partes) o que se plantean entre sus componentes (conflictos entre parte o entre supraordinados y subordinados).

Las actuaciones del periódico en los tres niveles puede ser en parte públicas y en parte no-públicas, pero ambas están interrelacionadas. El periódico necesita de la producción permanente de la actualidad periodística para su comunicación pública y periódica. Pero en ese proceso de producción puede decidir tanto la exclusión como la inclusión y consiguiente jerarquización en los temarios que publica de los conflictos que se le presentan en los tres niveles. Exclusiones, inclusiones y jerarquizaciones pueden ser fuentes de nuevos conflictos para el periódico en los niveles inter y/o intra o factores de incremento en la intensidad de aquellos conflictos en curso en los que ya está involucrado.

Por otra parte, los conflictos narrados y comentados en el discurso del periódico son solamente una parte reducida del conjunto de conflictos conocidos por el periódico. Sobre este conjunto, el periódico decide sus inclusiones y exclusiones y, entre los conflictos incluidos, sus jerarquizaciones.

Normalmente los conflictos incluidos sólo lo son al llegar a su fase crítica y/o su resolución. La inclusión de un conflicto en un periódico genera la presunción de que se trata de un conflicto políticamente importante. El hecho de que el conflicto incluido en información dé lugar a bloques y/o series de textos informativos y sea objeto de comentarios editoriales y/o de comentarios de los colaboradores, genera a su vez la presunción de que ese conflicto es jerarquizado como más importante para la nación donde se edita el periódico, que cualquier otro conflicto que haya sido objeto de una información reducida, o no continuada, y que no ha dado lugar a comentario alguno.

#### **E. El discurso temático de los diarios.**

Las actuaciones del periódico se manifiestan básicamente en su discurso público abierto, continuo, que va haciéndose y rehaciéndose temario a temario a lo largo de la secuencia de temarios publicados. discurso polifónico, pero producido y emitido siempre por ese actor social uno y colectivo que es el periódico, que es lo que se conoce como discurso del periódico.

Ese discurso es el resultado de un proceso de producción de la actualidad periodística política realizado por el mismo actor que lo profiere. Es una construcción, es el producto de una serie de actuaciones no públicas del periódico. El proceso de producción configura una secuencia de decisiones y acciones realizadas por esa organización fuertemente jerarquizada que es el periódico. Entre otras cosas, el periódico tiene que:

- \* Reunir informaciones que recibe de, o busca en, las fuentes;
- \* Excluir, incluir y jerarquizar informaciones sobre hechos, actores, procesos, tendencias e ideas de la actualidad.
- \* Construir y jerarquizar los temas que, sobre la base de las informaciones incluidas, compondrán el temario de la actualidad periodística.
- \* Investigar esos temas mediante la búsqueda, en las mismas u otras fuentes, de datos adicionales y mediante la aplicación de conceptos, modelos y teorías.
- \* Narrar y comentar esos temas produciendo textos según los géneros y los estilos periodísticos que decida;
- \* Excluir, incluir y jerarquizar los relatos informativos y los comentarios sobre la actualidad ya producidos para componer, con los incluidos, el temario de la superficie redaccional.

Héctor Borrat nos dice que la actualidad periodística así producida no coincide con la actualidad a secas, aunque recoja de ella la mayor parte de su materia prima. Es producción del periódico y no reproducción de la realidad.

Puesto que el periódico produce su actualidad periodística según su propia cadena de decisiones y acciones, con sus recursos y en función de sus señas de identidad, bien puede afirmarse que cada periódico produce una actualidad periodística que le es propia, característica, autónoma e irrepetible.



## CAPITULO II. ACTORES POLÍTICOS.

La Cámara de Diputados decidió investigar el funcionamiento de la paraestatal Conasupo durante el período en que estuvo al frente Raúl Salinas de Gortari. Para ello formó - El 29 de noviembre de 1995- la Comisión para la Investigación del funcionamiento de Conasupo y sus empresas filiales, al frente de la cual estuvo el diputado priísta Manuel Hinojosa Juárez.

Desde los primeros días de su funcionamiento, incluso aún cuando la Comisión no decidía cuál sería el despacho contable que se encargaría de analizar los documentos de la paraestatal y realizar las auditorías correspondientes, diferentes miembros de la Comisión hicieron declaraciones en torno a que Raúl Salinas de Gortari había cometido fraude en Conasupo y Diconsa y, además, que Antorcha Campesina estaba involucrada en él.

En este problema intervinieron fundamentalmente tres actores políticos genéricos: La Comisión designada por la Cámara de Diputados para la investigación del caso Conasupo; la organización política Antorcha Campesina y, entre otros, cuatro periódicos de circulación nacional, a saber: El Financiero, Reforma, La Jornada y Unomásuno.

**A. Comisión Especial para la Investigación de Conasupo. Cámara de Diputados de La LVI Legislatura.**

El organismo formado el 29 de noviembre de 1995 por la Cámara de Diputados para la investigación de la paraestatal Conasupo, durante el período administrativo de Raúl Salinas de Gortari, estuvo integrado por los siguientes diputados:

Manuel Hinojosa Juárez (PRI), Presidente.

Javier Gutiérrez Vidal (PAN), Secretario.

Juan Salgado Brito (PRI), Secretario.

Víctor Quintana Silveira (PRD), Secretario.

Adolfo Aguilar Zinser (Independiente), Secretario.

Ignacio González Rebolledo (PRI).

Jesús Rodríguez y Rodríguez (PRI).

Juan Manuel Cruz Acevedo (PRI).

Carlos Rubén Calderón y Cecilio (PRI).

Fernando Salgado Delgado (PRI).

José Luis Salcedo Solís (PRI).

Jesús Ramón Rojo Gutiérrez (PAN).

Manuel Beristain Gómez (PAN).

Carlos Navarrete Ruiz (PRD).

Joaquín Humberto Vela González (PT).

En el Diario de los Debates de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiente a la LVI Legislatura -año II, No 14, de fecha 15 de marzo de 1996-, se consigna que, en la sesión de ese día, se rindió un informe en el que se estableció que se realizaron 15 sesiones, una de ellas extraordinaria, y de las que se dice:

"Durante este periodo de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente, se debatió sobre 48 temas de importancia para la vida institucional del país, y 267 oradores hicieron uso de la palabra durante las 51 horas con 26 minutos que es la suma total de horas de trabajo de la Asamblea".<sup>9</sup>

Los temas abordados durante este Primer Receso de la Comisión Permanente, durante el 2º año de ejercicio de la LVI Legislatura, fueron los siguientes:

FECHA	ASUNTO	LEGISLADOR	PARTIDO POLÍTICO
20 dic 95 <sup>10</sup>	Lázaro Cárdenas del Río Centenario Natalicio	Pedro Rene Etienne Llano Luis Garfias Magaña	PRD PRI
3 Ene 96 <sup>11</sup>	Reforma del Estado  Estado de Tabasco Hechos ocurridos	Ricardo Francisco García Cervantes Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla Alfonso Primitivo Ríos Vázquez  Auldárico Hernández Gerónimo Humberto Mayans Canabal Felix Salgado Macedonio Angel Sergio Guerrero Mier Pedro Rene Etienne Llano	PAN PT PT  PRD PRI PRD PRI PRD

<sup>9</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 15 de marzo de 1996, Año II, N° 15.

<sup>10</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 20 de diciembre de 1995, Año II, N° 2

<sup>11</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 3 de enero de 1996, Año II, N° 3

	Cambio de Titulares en Dependencias y entidades del Gobierno Federal	José Jesús Ortega Martínez Rosendo Villarreal Dávila Alejandro González Alcocer Píndaro Uriosteguir Miranda	PRD PAN PAN PRI
	Precios y Tarifas del Sector Público	Arturo Nava Bolaños	PAN
	Alzas de Precios	Pedro Rene Etienne Llano (2) Felix Salgado Macedonio Rodolfo Becerril Straffon	PRD PRD PRI
10 Ene 96 <sup>12</sup>	Fallecimiento Francois Mitterrand	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Laura Pavón Jaramillo Gaspar Eugenio Ortiz Walls José Jesús Ortega Martínez	PT PRI PAN PRD
	Reforma Política del Distrito Federal	Francisco José Peniche y Bolio José Jesús Ortega Martínez Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias	PAN PRD PRI
	Frontera Norte Liberación de Autotransporte	Guadalupe Gómez Maganda Pedro Rene Etienne Llano (prop Punto de acuerdo) José Benigno Aladro Fernández Amador Rodríguez Lozano	PRI PRD PAN PRI
	Estados de Nuevo León y Tamaulipas. Conflicto entre Estados por las aguas de Presa el Cuchillo	Pedro Rene Etienne Llano Alfonso Primitivo Ríos Vázquez	PRD PT
	Estado de Jalisco Prisciliano Sánchez Iniciador del Federalismo y Primer Gobernador en esa Entidad	Raúl Juárez Valencia	PRI
	Ruta-100 Hechos delictivos en contra de trabajadores de la empresa y anuncia solicitud de juicio político en contra del Jefe del Departamento del Distrito Federal	Felix Salgado Macedonio (5) Carlos Humberto Aceves del Olmo Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias (2) Claudia Esqueda Llanes (2) Pedro Rene Etienne Llano	PRD PRI PRI PRI PRI PRD

<sup>12</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 10 de enero de 1996, Año II, N° 4.

17 Ene 96 <sup>13</sup>	República de Estonia Condecoraciones que confiere a José Angel Gurría Tevifio, Juan Rebolledo Gout, Ricardo Francisco Galán Méndez, Jorge Eduardo Chen Charpentier, Victor Manuel Rodríguez García y Oscar Espinosa Villarreal.	Felix Salgado Macedonio (2) Humberto Mayans Canabal	PRD PRI
	Muerte de Juan Landerreche Obregón	José Benigno Aladro Fernández	PAN
	Juan García Abrego	José Jesús Ortega Martínez (2) Prop. Punto de acuerdo. Desechado Felix Salgado Macedonio (2) Amador Rodríguez Lozano Fernando Pérez Noriega Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Pedro Rene Etienne Llano (2) José Natrividad Martínez Moreno Angel Sergio Guerrero Mier	PRD PRD PRI PAN PT PRD PRI PRI
	Frontera Sur de los Estados Unidos de América Militarización	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Luis Garfias Magaña	PRI PRI
	Ruta-100 Situación Laboral	Felix Salgado Macedonio (2) Carlos Humberto Aceves del Olmo	PRD PRI
24 Ene 96 <sup>14</sup>	Neoliberalismo	Gloria Sánchez Hernández Netzahualcóyotl de la Vega García Juan Antonio García Villa	PRD PRI PAN
	Hortalizas de Exportación a Estados Unidos. Problemas	José Manuel Toraya Baqueiro (2) Jorge Andrés Ocejo Moreno	PRI PAN
	Petróleos Mexicanos Mantenimiento de Ductos en Mexicali, B.C.	Javier Alvarado Ibates T.C.E M A E.I.G. Y Q Cámara e Diputados	PAN
	Autotransporte Ruta-100 Problemas Quiebra	Felix Salgado Macedonio	PRD
	Baja California Sur Proceso Electoral	Alejandro Moreno Berry Jorge Armando Meade Ocaranza	PT PRI

<sup>13</sup> LVI Legislatura. Diario de los debates, 17 de enero de 1996, Año II, N° 5

<sup>14</sup> LVI Legislatura. Diario de los debates, 24 de enero de 1996, Año II, N° 6

	Baja California Sur Decreto 815. Sistema Financiero	Alejandro Moreno Berry T.C I G. Y Q. Cámara de Diputados	PT
	Estado de Guerrero Problemas de contaminación Ambiental en Petacalco, Gro.	Gloria Sánchez Hernández T.C.E Ambas Cámaras Guadalupe Gómez Maganda T.C.E. Ambas Cámaras Arturo Nava Bolaños	PRD PRI PAN
	Quintana Roo Arbitrariedades de las autoridades en contra de comerciantes del ramo de las artesanías	Felix Salgado Macedonio (2) Carlos Rubén Calderón Cecilio	PRD PRI
	Morelos Problemas que enfrenta la población en Tepoztlán	Jorge Arruando Meade Ocaranza	PRI
	Teléfonos de México Demanda de desincorporación	Pedro Rene Etienne Llano	PRD
31 Ene 96 <sup>15</sup>	Declaraciones Senadores de Estados Unidos de América respecto al manejo del narcotráfico en México	Humberto Roque Villanueva	PRI
	Luis Donald Colosio Murneta	José Jesús Ortega Martínez (2) Luis Garfias Magaña (2)	PRD PRI
	Caso del Mayor retirado Héctor Morán Aguilar	Fernando Pérez Noriega	PAN
	Frontera Norte de México Problemas de inmigrantes	Pedro Rene Etienne Llano	PRD
	Estado de Tabasco	José Jesús Ortega Martínez	PRD
	Bloqueo a Pozos Petroleros por el PRD	Humberto Mayans Canabal (2) Pedro Rene Etienne Llano (2) Felix Salgado Macedonio	PRI PRD PRD
	Estado de Chiapas Violación a Derechos	Gloria Sánchez Hernández (2) Alf Cancino Herrera	PRD PRI

<sup>15</sup> LVI Legislatura, Diano de los debates, 31 de enero de 1996, Año II, N° 7.

	Humanos en Municipio de Angel Albino Corzo	T.C.D.H. y J. Cámara de Diputados	
	Estado de Yucatán Elecciones Extraordinarias en Municipio de Mama	Pedro Rene Etienne Llano (2) Josue Váldez Mondragón	PRD PRI
	Ruta-100	Felix Salgado Macedonio (3) Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias Carlos Aceves del Olmo	PRD PRI PRI
	Sindicato de Trabajadores De la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca Fallo de la Suprema Corte de Justicia	Gloria Sánchez Hernández T.C.T. y J. Ambas Cámaras	PRD
	Unidad del Diálogo Nacional Encuentro para la Paz	Felix Salgado Macedonio (2) Píndaro Uriostegui Miranda Guadalupe Gómez Maganda	PRD PRI PRI
	Estado de Baja California Sur / Elecciones	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez	PT
7 Feb 96 <sup>16</sup>	Viaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a Europa	Sami David David José Benigno Aladro Fernández Pedro Rene Etienne Llano Alfonso Primitivo Ríos Vázquez	PRI PAN PRD PT
	Informe de la Comisión de Concordia y Pacificación del Estado de Chiapas	Fernando Pérez Noriega	PAN
	Declaración de Procedencia En Contra del Senador auldórico Hernández Jerónimo	Amador Rodríguez Lozano Redro Rene Etienne Llano (3) Felix Salgado Macedonio (2) Gaspar Eugenio Ortiz Wallis José Jesús Ortega Martínez (2)	PRI PRD PRD PAN PRD
	Demanda PRI	Humberto Mayans Canabal (2) Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Ricardo Francisco García Cervantes Amador Rodríguez Lozano	PRI PT PAN PRI
	Venta de Petroquímica Secundaria	Amado Jesús Cruz Malpica (2) T C E. Cámara de Diputados José Manuel Medellín Millán Felix Salgado Macedonio	PRD PRI PRD

<sup>16</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 7 de febrero de 1996, Año II, N°8

	Ruta-100	Pedro Rene Etienne Llano	PRD
14 Feb 96 <sup>17</sup>	Ratificación Grados Militares C. Hugo Alfredo Manterola Cedillo	Luis Garfias Magaña	PRI
	Homenaje Póstumo Salvador Rosas Magall	Francisco José Peniche y Bolio Amador Rodríguez Lozano	PAN PRI
	Tabasco Situación Política	Gloria Sánchez Hernández (2) Alfonso Primitivo Ríos Vázquez	PRD PT
	Toma de Instalaciones Pemex	Angel Sergio Guerrero Mier Felix Salgado Macedonio Humberto Mayans Canabal	PRI PRD PRI
	Tabasco Violación al Fuero Constitucional	Amado Jesús Cruz Malpica	PRD
	Puebla Municipio de Huejotzingo Elecciones	Jorge Andrés Ocejo Moreno (2) Prisciliano Diego Gutiérrez Hernández	PAN PRI
	Reforma del Estado	Gaspar Eugenio Ortiz Walls	PAN
	Ruta-100	Felix Salgado Macedonio Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias	PRD PRI
	Tabasco Denuncia Presencia Observadores Extrajeros	Amado Jesús Cruz Malpica T.C.R.E. de la Cámara de Senadores	PRD
	Ingenios Azucareros Problemas Laborales	José Natividad Jiménez Moreno (2) Samuel Aguilar Solís	PAN PRI
	Guerrero Coyuca de Benitez	Felix Salgado Macedonio Pindaro Uriostegui Miranda Guadalupe Gómez Maganda María Claudia Esqueda Llanes	PRD PRI PRI PRI
21 Feb 96 <sup>18</sup>	Nombramientos Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Juan Antonio García Villa (2) María del Rosario Elena Guerra Diaz	PAN PRI

<sup>17</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 14 de febrero de 1996, Año II, N° 9

<sup>18</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 21 de febrero de 1996, Año II, N° 11.



	Día del Ejército y Armada Mexicanos	Luis Garfias Magaña José Antonio Valdivia	PRI PRI
	Reforma del Estado Trabajos	Francisco José Penuche Bolio (2) Prisciliano Djego Gutiérrez Hernández Pedro Rene Etienne Llano Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Ricardo Francisco García Cervantes José Trinidad Lanz Cárdenas (3) José Jesús Ortega Martínez Juan Antonio García Villa	PAN PRI PRD PT PAN PRI PRD PAN
	Estados Unidos de América Certificación Lucha del Gobierno Mexicano contra el Tráfico de Drogas	Arturo Nava Bolaños José Antonio Valdivia	PAN PRI
	Reforma Electoral en el D.F.	Gloria Sánchez Hernández (2) Sebartián Lerdo de Tejada Covarrubias	PRD PRI
	Estado de Guerrero Hechos ocurridos	Felix Salgado Macedonio (3) Prop. Punto de acuerdo. Desechado Píndaro Urióstegu Miranda (2) Guadalupe Gómez Maganda Netzahualcōyotl de la Vega	PRD PRI PRI PRI
	Complejo petroquímico de Cosoleacaque. Licitación	Amado Jesús Cruz Malpica T.C.E. C Diputados José Manuel Medellín Milán	PRD PRI
	Departamento del Distrito Federal Ruta-100 Problemas Laborales	Felix Salgado Macedonio Carlos Humberto Aceves del Olmo (2)	PRD PRI
28 Feb 96 <sup>19</sup>	Ernesto Zedillo Ponce de León Pronunciamiento Aniversario Canacintra	Fernando Pérez Noriega Angel Sergio Guerrero Mier Manuel de Jesús Espino Barrientos Samu David David Alfonso Primitivo Ríos Vázquez	PAN PRI PAN PRI PT
	Transporte Fronterizo con	Pedro Rene Etienne Llano (2)	PRD

<sup>19</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 28 de febrero de 1996, Año II, N° 12

	Estados Unidos de América	Prop. Punto de Acuerdo Mario Vargas Aguiar	PRI
	Aguas Blancas. Guerrero	Felix Salgado Macedonio (3) Guadalupe Gómez Maganda Gaspar Eugenio Ortiz Walls (2) Netzahualcóyotl de la Vega García Alfonso Primitivo Ríos Vázquez José Jesús Ortega Martínez Pedro Rene Etienne Llano Gloria Sánchez Hernández	PRD PRI PAN PRI PT PRD PRD PRD
	Derechos Humanos Violación en Organismos No Gubernamentales	Gloria Sánchez Hernández T.C. D H Cámara de Diputados	PRD
	Aumento de Salarios Estado de Jalisco Seguridad Pública	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Pedro Rene Etienne Llano T.C.D.H. Cámara de Diputados	PT PRD
	Universidad Autónoma Metropolitana Huelga	Amado Jesús Cruz Malpica T.C.E. Cámara de Diputados	PRD
	Joaquín Hernández Galicia Preliberación	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez T.C.D.H. Cámara de Diputados	PT
	Ruta-100	Felix Salgado Macedonio (2) Carlos Humberto Aceves del Olmo (2)	PRD PRI
	República de Cuba	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Enrique Franco Muñoz Esteban Maqueo Coral Felix Salgado Macedonio	PT PAN PRI PRD
	Discapacitados	Gloria Sánchez Hernández T.C E ; S; G , y P.S. y H. Y C.P. C. Diputados Guadalupe Gómez Maganda	PRD PRI
	Estado de Guerrero Petacalco Problemas Ecológicos	Felix Salgado Macedonio T.C.E. Ambas Cámaras	PRD
6 Mar 96 <sup>20</sup>	Petróleos Mexicanos Desincorporación de	Amado Jesús Cruz Malpica (2) Presente punto de acuerdo	PRD

<sup>20</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates, 6 de marzo de 1999, Año II, N° 13.

	Plantas Petroquímicas	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Arturo Nava Bolaños José Trinidad Lanz Cárdenas	PT PAN PRI
	Reforma del Estado	Gaspar Eugenio Ortiz Wallis (2) Mario Vargas Aguiar	PAN PRI
	Estado de Jalisco Problemas de Comunidades Indígenas	Pedro Rene Etienne Llano T.C R. A. y D.H. Cámara Diputados	PRD
	Estado de Guerrero Municipio Coyouca de Benitez	Felix Salgado Macedonio (2) Anuncia ayuno de 12 horas Israel Sobranis Noguera Francisco José Peniche Bolio Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Alejandro González Alcocer Guadalupe Gómez Maganda Pedro Rene Etienne Llano (2) José Trinidad Lanz Cárdenas	PRD  PRI PAN PT PAN PRI PRD PRI
	Ruta-100 Situación Laboral	Felix Salgado Macedonio	PRD
	Día Internacional de la Mujer	María del Rosario Elena Guerra Díaz	PRI
13 Mar 96 <sup>21</sup>	Estado de Guerrero	Felix Salgado Macedonio (3) Guadalupe Gómez Maganda Pindaro Uróstegui Miranda	PRD PRI PRI
	Ruta-100	Felix Salgado Macedonio (3) Carlos Aceves del Olmo (2)	PRD PRI
	Trabajos de la Comisión Permanente	Alfonso Primitivo Ríos Vázquez Jesús Ortega Martínez Ricardo Francisco García Cervantes Rodolfo Becerril Traffon	PT PRD PAN PRI

Del análisis de los temas debatidos en la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados de la LVI Legislatura, según estudio minucioso de los quince números del Diario de los Debates correspondientes al período del presente trabajo, se desprende que

<sup>21</sup> LVI Legislatura, Diario de los debates. 13 de marzo de 1996, Año II, N° 14

en ninguna de las sesiones que llevó a cabo la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados, se rindió un informe por parte de la Comisión Investigadora de Conasupo acerca de la posible investigación que se haría de la organización política "Antorcha Campesina" por su presunta relación con Raúl Salinas de Gortari y con la paraestatal Conasupo, durante el periodo que aquél la administró.

Además, en el informe final que presentó la Comisión Conasupo de la LVI Legislatura, no se abordó el asunto, pese a que los diputados Víctor Quintana Silveira (PRD), y Jesús Rojo Gutiérrez (PAN), sostuvieron en su momento que la Comisión Investigadora de la paraestatal investigaría los apoyos que la Paraestatal dio a grupos políticos como Antorcha Campesina<sup>22</sup>, y que se tenían pistas de que Raúl Salinas de Gortari es padrino y dueño de Antorcha Campesina, y aseguró que "pronto caerán líderes de esa organización"<sup>23</sup>, amén de la declaración del propio presidente de esa Comisión Conasupo, Manuel Hinojosa Juárez, quien sostuvo que entre las líneas de investigación está la indagatoria sobre el presunto desvío de recursos de la Conasupo hacia algunas organizaciones, "como pudiera ser Antorcha Campesina"<sup>24</sup>

Esto lo pude corroborar en la plática que sostuve con con el Presidente de la Comisión Conasupo, Agustín Miguel Alonso Raya (PRD), de la LVII Legislatura, quien se mostró sorprendido cuando se le tocó el tema de la posible liga entre Conasupo y

---

<sup>22</sup>Miguel Angel Juárez, "Investigan apoyos a Antorcha", Reforma (México, D F), viernes 9 de febrero de 1996, p 10A

<sup>23</sup>Alberto Ramírez, "Más involucrados en el fraude a Conasupo", Unomásuno" (México, D.F.). domingo 11 de febrero de 1996, p 8

Antorcha Campesina. A continuación reproduzco el diálogo que el diputado sostuvo con una servidora.

"-Alonso Raya: ¿Antorcha Campesina? ¿Qué tiene que ver?

- Castillo García: Hace tres años, diputado, algunos legisladores miembros de la Comisión Conasupo sostuvieron que Antorcha Campesina estaba involucrada en el fraude a Conasupo..., y yo quisiera consultar las actas estenográficas y el informe final que presentaron.

-Alonso Raya: No, mira, en el informe final que presentó la anterior Comisión no se dice nada de eso, además yo creo que no te va a servir para nada porque es un informe distorsionado con el que se pretende cerrar el caso. En lo que yo te puedo ayudar es en proporcionarte una copia del informe que yo presenté cuando presidí la Comisión, en el que puedes ver que asuntos quedaron pendientes de investigación y cuáles se habían investigado insuficientemente, por lo que, precisamente, se tuvo que volver a formar la Comisión".<sup>25</sup>

En ese informe, se da a conocer el Programa de Trabajo de la Comisión Conasupo de la LVII Legislatura, es decir, los asuntos que investigarían los legisladores:

---

<sup>24</sup>Ismael Romero, "Entregan a la Comisión Conasupo otras 12 cajas con documentos", La Jornada (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1996, p. 20.

<sup>25</sup>Alonso, Agustín Miguel Entrevista al expresidente de la Comisión Investigadora de Conasupo de la LVII Legislatura, por Sara Laura Castillo García, México, D.F. a 2 de junio de 1999, en taquigrafía.

Programa de Trabajo<sup>26</sup>

Continuar la investigación de los asuntos que o bien no fueron investigados por la Comisión o no se atendieron con la profundidad requerida	
Lo que se investigó insuficientemente	Lo que no se investigó
<p>* Importación de leche contaminada por radioactividad, irregularidades en la compra y en el costo de fletes, así como el faltante de más de 2 mil toneladas de leche en polvo, por parte de Conasupo. (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Contratación de las importaciones, convocatorias, cumplimiento de contratos; dueños de las empresas ganadoras; denuncias del gobierno norteamericano ante irregularidades. (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Revisión de la compra y venta de maíz realizado en el período del 1° de julio de 1990 al 31 de julio de 1992 por la empresa Miconsa. (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Inversiones y desincorporación del Sistema Conasupo de la planta Miconsa Atlacomulco. (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Irregularidades en la construcción de una planta de harinas de maíz en Guerrero-Miconsa. (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Maíz contaminado con Aflatoxinas presunta importación y comercialización, mermas en los volúmenes del producto nacional, destino final del maíz contaminado. (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Irregularidades en la negociación, contratación y ejecución de la importación de frijol negro de China no apto para consumo humano (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Irregularidades en pagos hechos a Maseca (Turnado al ejecutivo).</p> <p>* Comercialización, distribución y venta de harina de maíz con empresas constituidas en acuerdo con el sistema Conasupo, a través de la filial Miconsa (Turnado al ejecutivo).</p>	<p><b>Tamaulipas</b></p> <p>* Camión que venía de Los Mochis, Sinaloa, pasa por la frontera de Tamaulipas con doble fondo = marihuana</p> <p>* Se introdujeron: carne de pollo, frijol, víceras, huevos y leche en polvo utilizando los cupos autorizados Conasupo y SECOFI (regula el comercio exterior (contrabando?) ¿quién compró en EU para Conasupo?</p> <p>* Estos productos perecederos fueron custodiados por la Policía Judicial Federal (Calderón).</p> <p>* Grandes cantidades de maíz importado fueron vendidas como producidas en el país Entraron por Tamaulipas</p> <p>* En 1991 la Contraloría Interna de Conasupo encontró que la Delegación Tamaulipas fue la que presentó más irregularidades</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento en los saldos de las cuentas bancarias</li> <li>2. Pagos innecesarios a personal ajeno (sustentándose en pagos a subsidios)</li> <li>3. Contratación de personal.</li> <li>4. No aclaró \$4,194,068,094.00 de viejos pesos. (¿por ingresos o por egresos?).</li> </ol> <p>* Del maíz con Aflatoxinas el informe señala que fue producido en Tamaulipas</p>

<sup>26</sup> Informe de la Comisión de Investigación del Funcionamiento de Conasupo y sus Empresas Filiales. Trimestre del 6 de febrero al 5 de mayo de 1998", p. 9-11

<p>*Vinculación de funcionarios del Sistema Conasupo y sus filiales con la agencia de seguros Vertex y la agencia de viajes Papillón, entre otros proveedores</p> <p>* Compra de maíz subsidiado por parte de Conasupo y vendidos a empresas de engorda, el cual fue vendido nuevamente a Conasupo como producido por ellas y por consiguiente a precio de mercado (venta en carrusel)</p> <p>* Revisión de la cuenta pública 1982- 1992, realizada por el PAN.</p> <p><b>Seguimiento a las denuncias de SECODAM y PGR</b></p> <p>* Continuar con el seguimiento de las 122 averiguaciones previas presentadas por Conasupo y sus filiales ante la PGR, así como al pago de las sanciones económicas</p> <p>*Conocer la intervención de la SECODAM ante Conasupo y sus empresas filiales, como parte de sus revisiones regulares, independientemente de que medie denuncia alguna.</p> <p>* Solicitar información de las denuncias levantadas ante la PGR como resultado de la investigación de la Comisión, así como de las levantadas por los diputados del grupo parlamentario del PRD y la denuncia del diputado Adolfo Aguilar Zinser</p> <p>*Solicitar información al Ejecutivo de los asuntos consignados en el Informe Final de la Comisión para la Investigación del funcionamiento de Conasupo y sus empresas filiales de la LVI Legislatura, solicitando intervención del Ejecutivo.</p>	<p><b>Cuentas bancarias</b></p> <p>* Laredo National Bank, Laredo Texas El socio mayoritario es Carlos Hank Ronh. Quien hace las transferencias a Suiza -Ing. Raúl Salinas y sus alias Juan Guillermo Gutiérrez, Juan José González Cadena.</p> <p>*¿Hubieron transferencia de cuentas de Conasupo a dichas cuentas del laredo national Bank?</p> <p>*¿El Laredo National Bank intermediaba para Conasupo?</p> <p>*Reevisión de las conciliaciones bancarias, estados de cuenta y operaciones de Conasupo en comercio interior y exterior.</p> <p>*¿Cuál es el banco de 1° y 2° piso que opera para Conasupo en el exterior?</p>
---	--

Como se puede observar, tampoco en este plan de trabajo de la Comisión Conasupo de la LVII Legislatura -que sigue las líneas de investigación de la anterior Comisión-, no se habla nada acerca de la presunta relación de Antorcha Campesina con el fraude en Conasupo.

Incluso, en el seguimiento que dicha Comisión Conasupo realizó acerca de las denuncias que la Comisión de la LVI Legislatura hizo ante la PGR, tampoco se menciona nada en torno a "Antorcha Campesina".<sup>27</sup>

### **B. Antorcha Campesina.**

Las constantes declaraciones de los diputados en torno a que se investigaría el desvío de recursos de Conasupo hacia "Antorcha Campesina", provocó la respuesta de ésta a través de su Secretario General, Ing. Aquiles Córdova Morán, quien rechazó que su agrupación fuera apadrinada por Raúl Salinas de Gortari.

La dirigencia nacional de "Antorcha Campesina" está compuesta por 52 personas, fundamentalmente los líderes políticos de los estados de la República en los que tiene influencia la agrupación; al organismo que los aglutina le llaman Dirección Nacional. De ésta se desprende un Comité Ejecutivo, integrado por 10 personas, que se reúne frecuentemente y toma las decisiones principales en tanto se reúne la Dirección Nacional. Este organismo está integrado de la siguiente manera:

Ing. Aquiles Córdova Morán	Secretario General
Lic. Everardo Lara Covarrubias	Presidente de la Comisión Nacional Obrera y dirigente en el Distrito Federal.

---

<sup>27</sup> *Ibidem.*



Prof. Eleusis Córdova Morán	Presidente de la Comisión Nacional Campesina y dirigente en Puebla
M. en C. Abel Pérez Zamorano	Presidente de la Comisión Nacional Estudiantil y dirigente en el Estado de México.
Biól. Jesús Tolentino Román Bojórquez	Presidente de la Comisión Nacional Popular y dirigente en el Estado de México.
Ing. Juan Manuel Célis Aguirre	Presidente de la Comisión Nacional Cultural y dirigente en Puebla
Ing. Omar Carreón Abud	Secretario de Prensa y dirigente en el Distrito Federal.
Ing. Rodolfo de la Cruz Meléndez	Dirigente en el estado de Puebla
Ing. Samuel Aguirre Ochoa	Dirigente en el estado de Veracruz
Lic. Antonio Alvarado Ornelas	Dirigente en el estado de Zacatecas.
Lic. Jesús Valencia Mercado	Dirigente en el estado de Michoacán

---

Como se podrá observar, todos los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Antorchista son profesionistas, graduados en diferentes universidades y escuelas.

De la Universidad Autónoma Chapingo egresaron el propio Aquiles Córdova Morán, Juan Manuel Célis Aguirre, Omar Carreón Abud, Samuel Aguirre Ochoa, y Rodolfo de la Cruz Meléndez, que cursó sus estudios en la extensión Zonas Áridas, ubicada en el estado de Chihuahua.

En tanto, de la Universidad Nacional Autónoma de México son Jesús Tolentino Román, Antonio Alvarado Ornelas y Everardo Lara Covarrubias.

Por su parte, Eleusis Córdova Morán realizó sus estudios de Normal Superior en Champusco, Puebla. Jesús Valencia estudió en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Abel Pérez Zamorano obtuvo su título de licenciatura en la Escuela de Agricultura de la Universidad Autónoma de Sinaloa y realizó sus estudios de maestría en el Tecnológico de Monterrey, campus ciudad de México.

Pese a que han sido varias las voces<sup>28</sup> y las agrupaciones que han señalado a los antorchistas como brazo armado del gobierno, se han realizado pocos estudios acerca de la agrupación campesina que desde 1988 está afiliada al PRI. Por ello, en este apartado trataremos de establecer la fecha de formación de Antorcha Campesina, sus principales líderes, su membresía y sus áreas de influencia; asimismo los vínculos que ha establecido

---

<sup>28</sup>Cuadro resumen de voces y escenanos de los discursos de los legisladores, p. 71.

con partidos políticos u otras organizaciones, sus ejes de lucha, su situación económica y patrimonial.

### **B.1. Origen de Antorcha Campesina.**

Antorcha Campesina, según Aquiles Córdova Morán, nació en 1974 en Tecamatlán, Puebla, a iniciativa de un grupo de profesionistas que tenían profundo conocimiento del área y que pretendieron, con sus esfuerzos, ayudar a cambiarla.

Córdova Morán asegura que, desde su fundación, “Antorcha Campesina” ha tratado de ser consecuente con los planteamientos que le dieron origen y ha obtenido éxitos sobre todo en relación con los intereses inmediatos de los grupos sociales más desprotegidos. En colonias populares, en pueblos campesinos y en comunidades indígenas, entre otras, han tenido progresos importantes y palpables en los terrenos educativo, de salud, de comunicación o de servicios básicos.

También, según él, han luchado por más abundantes fuentes de empleo e, incluso, creado fuentes de trabajo y han resuelto importantes problemas agrarios para beneficio de muchos trabajadores.

Los resultados, afirmó el líder, “son alentadores pues la congruencia de Antorcha ha redundado en su enraizamiento y consolidación entre las capas marginadas del país, lo que ha traído como consecuencia un crecimiento importante y sostenido que los ha llevado a aglutinar alrededor suyo a 500 mil hombres y mujeres de 25 estados de la

República: Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Metropolitano, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Según Córdova Morán, Antorcha Campesina tiene una estructura tal que le permite un contacto directo con los campesinos:

“Nosotros no estamos trabajando desde un escritorio, desde una oficina a través de métodos indirectos, sino que los antorchistas van a los pueblos, platican con los campesinos, los reúnen, les explican los propósitos de la organización, tratan de recoger sus problemas de la voz misma de los campesinos y tratan de organizarlos y hacerlos participar en las gestiones, en las luchas en general encaminadas hacia el beneficio de sus comunidades. Es decir, los campesinos no conocen a la organización por su propaganda o sus membretes, no tienen la idea de que Antorcha es algo abstracto, superior y alejado de ellos, sino que conocen a los antorchistas de carne y hueso”.

Por otra parte, continúa el líder, los antorchistas son gente que, cuando menos en los cuadros principales, están dedicados de tiempo completo al trabajo antorchista que es un trabajo de organización, educación y gestoría de los problemas de los campesinos.

“Los antorchistas de tiempo completo, viven del respaldo económico que les da el resto de sus compañeros que tienen trabajo normal y que, con sus cuotas, permiten que los activistas de tiempo completo puedan dedicar todo su esfuerzo a este trabajo”.

A su juicio, Antorcha Campesina se transformó en Movimiento Antorchista, pues los primeros años de la década de los ochenta, los antorchistas iniciaron trabajo en colonias populares, en varias universidades estatales y fábricas, lo que trajo como

consecuencia la formación de sus organizaciones hermanas: Antorcha Popular, Antorcha Estudiantil y Antorcha Obrera que junto con Antorcha Campesina integran lo que ahora se conoce como Movimiento Antorchista.

## **B.2. Situación económica y patrimonial del Movimiento Antorchista.**

Antorcha Campesina, afirmó Aquiles Córdova en la entrevista que le realizó Griselda Sierra<sup>29</sup>, no recibe subsidio de nadie, dijo que su agrupación vive de las cuotas de sus miembros, de la colecta pública, de los negocios que han establecido y que les permiten financiar los gastos de los activistas. Esos negocios, según afirmó, son abarrotes, taquerías y pequeños restaurantes.

"- Y los apoyos mediante los convenios de concertación con las dependencias, ¿no los reciben?

"-No, nosotros no los hemos gestionado porque no se nos informa. Nunca se nos dice hay estos o aquellos programas, sino que nosotros tenemos que estar adivinando, pero el desconocimiento sobre cómo está estructurada la política agropecuaria nos impide recurrir a ciertos programas".<sup>30</sup>

Para fundamentar su dicho, Aquiles Córdova me proporcionó el informe que su tesorero nacional, Biól. Humberto Gutiérrez Corona, presentó a la Dirección Nacional en el mes de mayo de 1997. Así, tuve la oportunidad de revisar personalmente los datos financieros que los antorchistas manejan internamente.

---

<sup>29</sup>Griselda Sierra Valencia, "Rechaza Antorcha Campesina ser paramilitar o violenta", Unomásuno (México, D F), 10 de febrero de 1996, p 8.

En el corte de caja que el tesorero Gutiérrez Corona presentó en mayo de 1997, se consigna que durante el periodo del 1° de enero de 1996 al 31 de marzo de 1997 esa tesorería recibió de parte de los 25 Comités Estatales que integran el Movimiento Antorchista, las siguientes cantidades por los conceptos que a continuación se presentan:

Concepto	Ingresos
Colectas	\$11'615,711.45
Escuelas de cómputo y preparatorias	\$1'008,257.45
Cuotas de los militantes	\$3'342,970.55
Donativos	\$1'258,921.50
Negocios estatales	\$7,290,727.28
Propaganda	\$ 70,984.50
Rifas y bailes	\$2,178,382.65
Festivales y eventos culturales	\$ 45,499.00
	<hr/>
	\$26'811,454.38

Con las aportaciones que los Comités Estatales hacen a la tesorería central antorchista, según su encargado, se han instalado y modernizado negocios nacionales que

---

<sup>30</sup> *Ibidem.*

sirven para subsidiar el trabajo político en los diferentes estados, además de los ingresos que éstos tengan para ellos específicamente.

Los negocios que están a cargo de la tesorería nacional son siete gasolineras instaladas en Tecamatlán, Izcaquixtla, Tehuiztzingo y Tepexi en el estado de Puebla, Tlapa, Guerrero, una en la ciudad de Querétaro y, otra más, en el estado de Chihuahua. Además de una gasera y un beneficio de café ubicados en la sierra norte de Puebla, y un rancho mediano ubicado en el estado de Veracruz. De los cuales se obtuvieron utilidades por \$3,572,375.02.

Además de estos negocios, los antorchistas en los diferentes estados han instalado tiendas de abarrotes en algunas colonias y pueblos en donde hacen trabajo, y algunos pequeños restaurantes ubicados en las capitales de los estados, como son en Puebla, Morelia, San Luis Potosí y el Distrito Federal.

Con esos ingresos, los dirigentes y militantes antorchistas de tiempo completo sostienen sus gastos, además de ayudar a sostener movimientos importantes, largos y penosos.

### **B.3. La posición antorchista en torno a la afirmación de que es una organización subsidiada por Raúl Salinas de Gortari.**

El Secretario de Prensa antorchista, Omar Carreón Abud, rechazó enfático que su agrupación sea ahijada política o subsidiada por Raúl Salinas de Gortari, ni por ningún otro político del país. Dijo que el creador de Antorcha Campesina es Aquiles Córdova Morán, viejo luchador social que perteneció a las filas de la Liga Leninista Espartaco, y que hace 24 años, con un grupo de profesionistas egresados de la Universidad Autónoma Chapingo, inició la creación de Antorcha Campesina.

En torno a que el padrino del antorchismo es Raúl Salinas de Gortari y de que éste desvió fondos de Conasupo para subsidiarlo, el Secretario de Prensa de la agrupación, Omar Carreón Abud, calificó tales afirmaciones de "ataques" y, aunque dice que no son los únicos y que está consciente de que ni siquiera serán los últimos, consideró que sí son los más graves en la época reciente de la historia del antorchismo.

Consideró que hay un interés muy calculado y muy sistemático por parte de "nuestros enemigos" por hacer aparecer a Antorcha Campesina como una organización totalmente diferente a lo que realmente es: "se nos presenta ante la ciudadanía con ánimos destructivos, como una organización diferente a lo que somos y que perseguimos propósitos diferentes a lo que realmente perseguimos". Carreón Abud señaló que siempre que se "ha lanzado una calumnia" en contra de su agrupación, como el hecho de llamarlos



fascistas y paramilitares, o como ahora que se dice que son "ahijados políticos de Raúl Salinas", se ha pedido que quienes los acusan lo sustenten con pruebas, pero que éstos siempre han guardado silencio. "Nunca, nadie, en 24 años que tiene de existir Antorcha Campesina y a pesar de todas las calumnias que se han volcado sobre de ella, ha podido probar absolutamente nada de lo que se nos acusa".

Así pues, los actores políticos de este caso tienen sus respectivas posiciones. Por un lado, la Comisión designada sostiene que "Antorcha Campesina" estuvo involucrada en el fraude a la paraestatal Conasupo, mientras que los líderes de esa agrupación política aseguran que no es cierto y que se trata de una calumnia en su contra. A continuación se dará a conocer lo que los periódicos El Financiero, Reforma, La Jornada y Unomásuno informaron al respecto.

### C. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: El Financiero, Reforma, La Jornada y Unomásuno.

En México las empresas periodísticas se administran de dos maneras: como sociedades anónimas o cooperativas. Tres de los medios que analizaremos: El Financiero, Reforma y La Jornada están constituidos como Sociedades Anónimas. Unomásuno es un caso aparte pues aunque los trabajadores forman una cooperativa, la Editorial está constituida como sociedad anónima.

Es importante saber cómo están administrados los medios de comunicación, porque de ahí se desprende la línea editorial del periódico. Es decir, si uno de ellos está constituido como sociedad anónima, entonces quienes toman las decisiones son únicamente los socios que pagan sus acciones. En cambio, como nos lo explica Karin Bohmann "las cooperativas de productores están integradas por individuos de la clase trabajadora que aporta a la sociedad su trabajo personal"<sup>31</sup>.

En lo que respecta al derecho de voto se ponen de manifiesto las marcadas diferencias derivadas de los objetivos económicos de ambas formas de sociedad. En la sociedad anónima se otorga un voto por cada acción (artículo 113, LGSM), es decir, los principales accionistas tienen la mayor influencia. En las cooperativas, por el contrario, se busca la igualdad al otorgar un voto por miembro (artículo I, fracción V, LGSC).

---

<sup>31</sup>Karin Bohmann, Medios de comunicación y sistemas informativos en México. México, Ahaiza Editorial Mexicana. 1989, p 397.

En la mayor parte de las editoras de periódicos de la capital, el presidente del consejo administrativo es a la vez el director del o los periódicos. Los directores y sus suplentes ejercen la mayor influencia sobre la línea de redacción de los periódicos, cuestión que está estipulada en la Ley de Imprenta de 1917 que establece, en su artículo 21, esa responsabilidad del director sobre los contenidos. Normalmente, a los jefes de información y a los directores se les entrega para su revisión previa a la impresión las notas relativas a los acontecimientos políticos de actualidad. En esa medida, **en las editoriales que funcionan como sociedades anónimas, las relaciones de propiedad representan un punto de partida interesante para la clasificación política de los productos periodísticos.** Por lo demás, las relaciones de propiedad permiten extraer conclusiones acerca del círculo que determina o influye decisivamente en la línea y en la política editoriales en cada una de las empresas periodísticas.

Las relaciones de propiedad y elementos de juicio acerca de las estructuras de poder e influencia en cada una de las editoriales analizadas, es la siguiente:

**El Financiero.**- Fecha de fundación: 15 de octubre de 1981, con un tiraje de 25, 000 ejemplares. Su fundador, Rogelio Cárdenas, padre, convocó a un grupo de familiares y de jóvenes periodistas para echar a andar un periódico financiero serio, que se ocupara fundamentalmente de los asuntos económicos y financieros del país, pero sin dejar de ver los aspectos políticos y sociales que tienen que ver con aquéllos

En esa época, surgieron otros intentos de periódicos financieros como El Centenario, competencia directa de El Financiero, quien tenía más recursos económicos pero no un proyecto como el del El Financiero que pretendía hacer un periodismo serio y analítico, pero sin dejar de tocar otros asuntos importantes para el país.

El Financiero surgió con muy pocos recursos económicos, sus primeras oficinas las ubicaron en una casa de la colonia Polanco en donde no tenían maquinaria pero sí muchas ganas de echar a andar su proyecto. En éste participaron desde jóvenes que apenas se estaban formando como periodistas, hasta aquellos que durante mucho tiempo habían sido reporteros e, incluso, habían cubierto la fuente de la Presidencia tales como Alejandro Ramos, actual director del periódico y, en su momento, reportero de Presidencia durante el sexenio de Luis Echeverría.

Alejandro Ramos y Carlos Ramírez (ahora columnista de El Universal), fueron el alma del concepto periodístico que dio origen a El Financiero.<sup>32</sup>

**Reforma.-** El 20 de noviembre de 1993 apareció el primer número de este periódico. El proyecto de hacer un diario como El Norte de Monterrey en la ciudad de México nació un año antes.

En su edición especial, el periódico se describe como un medio que hace periodismo profesional, comprometido con el lector y con respeto a la fuente, a los

---

<sup>32</sup>Perla Oropeza, La corrección de estilo, una forma de hacer periodismo. UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, (Tesis de licenciatura), 1996, p. 118.

valores básicos, donde la primera se la lleva el hecho noticioso, sin más consideraciones que su trascendencia e influencia en la comunidad.

Su concepto periodístico manejaba a la información no como sistema cerrado – dice en su número especial del 20 de noviembre de 1994- sino abierto a la participación activa de la comunidad.

A juicio del mismo diario, su tarea fundamental es hacer un periodismo que abarque y refleje la actividad humana mediante periodismo de investigación, periodismo de búsqueda y periodismo de hallazgo.

Si bien ha sido “criticado por su vinculación con empresarios del norte e la República Mexicana, por ser dirigido y concebido fuera del D.F., catalogado como comunista, colosista y oficial”<sup>33</sup>, Reforma –a juicio del periodista Miguel Angel Granados Chapa- ha alentado una revolución periodística al combinar libertad y responsabilidad.

---

<sup>33</sup> Elina Hernández, El relato periodístico en México. UNAM, FCPyS, (Tesis de maestría), 1998.

Unomásuno.- Fecha de fundación: 14 de noviembre de 1977, con un tiraje de 77,000, según datos aportados por Karin Bohmann en 1989. Desde su fundación hasta 1989, el accionista principal de la Editorial Uno, S.A., de C.V., fue Manuel Becerra Acosta quien, la vez era el director general del periódico Unomásuno. En el registro del 14 de abril de 1979 se cifró el capital social mínimo en 12 millones de pesos, siendo que se emitieron 120 000 acciones con un valor de 100 pesos cada una. Manuel Becerra Acosta poseía, de acuerdo con ello, 36, 000 acciones, Jorge Hernández Campos, Antonio Andrade Romero y Marco Aurelio Carballo, 10, 000 cada uno. Otras 48, 000 acciones pertenecían a la serie "B" (Karin Bohman, en un pie de página, señala que un antiguo colaborador de Unomásuno le dijo que en 1980 se ofrecieron acciones en venta las cuales, según él, adquirió Echeverría o bien alguno de sus hombres de confianza. Esta información no se pudo confirmar por otras fuentes. Entrevista del 12 de diciembre de 1981).

La poderosa posición de Becerra Acosta como accionista principal y a la vez director del diario administrado a manera de cooperativa produjo ya desde principios de los ochenta frecuentes problemas internos en la redacción y conflictos de carácter sindical. Estos se agudizaron en diciembre de 1983. La intervención del director en la línea política y de redacción de la publicación, cuyos periodistas en su mayoría seguían una política crítica hacia el gobierno, el que no se había democratizado la participación

en el capital, y los ataques contra el sindicato, empujaron a la mayoría de los colaboradores de la redacción a abandonar unidos la editorial.

La Jornada.- Como consecuencia de los conflictos suscitados en el interior del Unomásuno, el antiguo subdirector de ese diario, Carlos Payán Verver, fundó en 1984 La Jornada, del que fuera director hasta mediados de 1996, para ceder paso a la actual directora Carmen Lira Saade.

En 1989, Héctor Aguilar Camín explicó la forma de financiamiento así como los aspectos jurídicos del periódico. Aseguró que se trataba de una empresa formada con recursos de la sociedad civil, pagada y financiada por los individuos, comunidades y asociaciones mediante una campaña de suscripción popular de capital. De igual manera subrayó que no habían socios ni dinero negociado en la cúpula porque se quería una empresa de capital atomizado y democrático, constituida por una gran cantidad de pequeños inversionistas que creyeran en la posibilidad de crear un instrumento de comunicación como ellos deseaban y como necesitaban.

Fue así como La Jornada quedó constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable. El capital se constituyó de acciones comunes y preferentes. El 8 de julio de 1984 se formó la S.A. de C.V. llamada Demos Desarrollo de Medios. Se invirtieron 18 millones en equipo, 6 millones en acondicionamiento del local y 8 millones en sueldos.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup>Ibidem.

**CAPITULO III. ANÁLISIS TEMÁTICO EN LOS DIARIOS NACIONALES EL FINANCIERO, REFORMA, LA JORNADA Y UNOMÁSUNO, ACERCA DE LAS DECLARACIONES PERIODÍSTICAS DE LA COMISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CASO CONASUPO, Y DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA “ANTORCHA CAMPESINA”.**

En las notas periodísticas que a continuación veremos, nos podremos percatar que en el periódico El Financiero aparece sólo una declaración de los líderes antorchistas y, por el contrario, lo dicho por los diputados de la Comisión Investigadora del caso Conasupo es reseñado profusamente.

En el periódico Reforma solamente una vez, en una nota en la primera plana en la que los líderes antorchistas rechazan ser ahijados políticos de Raúl Salinas de Gortari, aparecen las declaraciones de los antorchistas, por sobre las numerosas notas que informan sobre los puntos de vista de los diputados. Por su parte, el Unomásuno y La Jornada, son más mesurados pero de todas formas se revela mayor inclinación hacia el organismo oficial.

El apartado A de este capítulo está dedicado a revisar las declaraciones en torno al tema que hicieron diferentes miembros de la Comisión Especial para la Investigación del caso Conasupo.

Por otro lado, el apartado B se refiere a las declaraciones periodísticas de los dirigentes antorchistas en torno al problema que nos ocupa.



## **A. Formación de la Comisión Investigadora del caso Conasupo y su discurso sobre las investigaciones del caso, según los periódicos “El Financiero”, “Reforma”, “La Jornada” y “Unomásuno”.**

El 29 de noviembre de 1995, la Cámara de Diputados formó una comisión especial para investigar el manejo de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares durante el período en que fue alto funcionario Raúl Salinas de Gortari.

Durante el período estudiado, las declaraciones públicas de algunos miembros de esa Comisión Especial fueron abundantes y, en especial, se refirieron al presunto padrinaje de Raúl Salinas de Gortari, ex-funcionario de Conasupo, hacia la organización política Antorcha Campesina y, por tanto, en la presunta participación de ésta en el fraude cometido contra la paraestatal.

Dado que, como considera Martín Serrano "la prensa tiene la imagen de ser el medio que mejor trata los contenidos políticos", analizaré los discursos periodísticos de la Comisión Especial para la Investigación del caso Conasupo según los periódicos “El Financiero”, “Reforma”, “La Jornada” y “Unomásuno”.

### **A.1. El Financiero.**

- 1) El 1º de diciembre de 1995, en la nota publicada bajo la cabeza de "Recursos de Conasupo a Grupos `Maoístas` Comandados por Raúl", el reportero **Ignacio Rodríguez Reyna**, informó que la Procuraduría General de la República (PGR)

posee testimonios ministeriales que aseguran la participación de Raúl Salinas de Gortari en el apoyo financiero y político de Antorcha Campesina. Y asegura que:

"Dichos testimonios, cuyas copias están en poder de El Financiero, asientan que durante la gestión de Raúl Salinas (...) se distrajeron fondos para 'apoyar y comprar la organización Antorcha Campesina', (...)" El reportero asegura que según el testimonio de Carlos Alejandro López López, "un economista que durante muchos años estuvo ligado a Raúl Salinas (...), en los años en que el hermano del expresidente ordenó apoyar financieramente a Línea de Masas y Antorcha Campesina se registró un déficit de 13 mil millones de viejos pesos en las oficinas regionales de Conasupo en el norte y sur del país".<sup>35</sup>

En la página 32 del mismo diario, Rodríguez Reyna sostiene que Carlos Alejandro López López, coordinador de organización campesina de la regional norte de Diconsa, afirmó que en 1984, cuando fue trasladado a la sucursal Toluca de Diconsa, en donde el director era Jaime Soto, éste le pidió que realizara un estudio que permitiera extraer fondos de la sucursal para apoyar y comprar la organización Antorcha Campesina.<sup>36</sup>

A título personal, el mismo reportero sostiene que:

"Ciertamente en Puebla, Antorcha Campesina se extendió gracias a las concesiones para manejar tres almacenes regionales y unas 30 tiendas Diconsa-Conasupo, muchas de ellas concedidas desde los años en que el hermano Raúl mandaba en esa paraestatal".

- 2) El 3 de diciembre de 1995, en una nota aparecida sin firma bajo la cabeza de "El cártel de Raúl", en la que el periódico hace una reconstrucción de "una parte de

<sup>35</sup>Ignacio Rodríguez Reyna, "Recursos de Conasupo a Grupos 'Maoístas' Comandados por Raúl", El Financiero (México, D.F.), viernes 1° de diciembre de 1996, primera plana

<sup>36</sup>Idem.

las redes que empleó Raúl (...)”<sup>37</sup> con base en un manual de investigación de la DEA, se incluye en el organigrama a Antorcha Campesina, sin que se le mencione para nada en los 29 párrafos que hacen el cuerpo de la nota.

- 3) El martes 12 de diciembre de 1995, **Ignacio Rodríguez Reyna** -nuevamente en el último párrafo de su nota- dice:

“López López, quien trabajaba en ese entonces en la sucursal Toluca de Diconsa, cuyo director era Jaime Soto, persona de extrema confianza de Raúl se enteró de los planes de ésta para cooptar a Antorcha Campesina, considerado durante muchos años el grupo de choque del PRI”.<sup>38</sup>

- 4) El reportero **Víctor González** en su nota aparecida el 5 de enero de 1996, consigna que la Comisión Legislativa para la investigación de Conasupo:

“...analizará la forma en que se abrieron tiendas y lecherías en las zonas urbanas y rurales, y en que las concesiones, permisos o autorizaciones se dieron a organizaciones “supuestamente radicales como Antorcha Campesina, la Unorca y otras de características regionales, sin los requisitos indispensables”.<sup>39</sup>

Además informó que cuando los diputados Víctor Quintana y Carlos Navarrete acudieron a una bodega de Conasupo en la que había un incendio, se encontraron que era “una bodega que está rodeada por miembros de Antorcha Campesina”.<sup>40</sup>

<sup>37</sup>Sin Firma, “El cártel de Raúl”, El Financiero (México, D.F.), domingo 3 de diciembre de 1995, p. 22

<sup>38</sup>Ignacio Rodríguez Reyna, “Abierto enemigo del ‘echeverrismo’, CSG también echó mano del populismo”. El Financiero (México, D.F.), martes 12 de diciembre de 1995, p. 28.

<sup>39</sup>Víctor González, “En Conasupo, por lo menos diez líneas de acción a investigar. Comisión Legislativa”, El Financiero (México, D.F.), viernes 5 de enero de 1996, p. 27

<sup>40</sup>Ibidem.

5) El martes 9 de enero de 1996, en una nota firmada por Víctor González, Gabriela Aguilar y Jaime Hernández, se vuelve a consignar que en la bodega de Conasupo en que se encontraron documentos de Diconsa, los terrenos aledaños a la misma “están invadidos por unas 500 familias, presuntamente integrantes de Antorcha Campesina y del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) (...)”.<sup>41</sup>

6) El miércoles 10 de enero de 1996, en una nota firmada por Víctor González, se informó que el diputado ciudadano Adolfo Aguilar Zinser pidió investigar la razón de por qué en marzo de 1994 se invadió el predio en donde están las bodegas y hay documentación de junio de ese mismo año. Asimismo citó a diputados de oposición quienes dijeron: “Acaso se llevó ahí para que la custodia fuera compartida con militantes de una organización que fue apoyada por Raúl Salinas de Gortari”.<sup>42</sup>

7) En el remate de una nota de 16 párrafos aparecida el 26 de enero de 1996, sin firma, e dice:

“Los testimonios asientan que durante la gestión de Raúl Salinas en Conasupo se distrajeran fondos para ‘apoyar y comprar la organización Antorcha Campesina’, considerada durante muchos años el grupo de choque del Revolucionario Institucional (MAO)”.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup>Víctor González, “Toneladas de documentos de Diconsa por Examinar, Anomalías en Compras de Granos y Leche Conasupo”, El Financiero (México, D.F.), martes 9 de enero de 1996, primera plana

<sup>42</sup>Víctor González, “Resguardan en la Cámara de Diputados 17 cajas con documentos de Conasupo”, El Financiero (México, D.F.), miércoles 10 de enero de 1996, p. 28.

<sup>43</sup>Sin firma, “Raúl Salinas, a la cabeza de los ilícitos de Conasupo”, El Financiero (México, D.F.), viernes 26 de enero de 1996, p. 28.

8) El 7 de febrero de 1999, Jaime Hernández y, nuevamente, Víctor González, consignan:

“...el perredista Quintana aseguró que se abrirá una nueva línea de investigación para conocer si Raúl Salinas de Gortari dio o no su apoyo a la organización Antorcha Campesina...”

“Incluso, afirmó que se buscará un encuentro con el fiscal especial Pablo Chapa Bezanilla, a quien le solicitarán toda la documentación que se tenga sobre el posible vínculo entre Raúl Salinas de Gortari y la organización campesina”.<sup>44</sup>

9) Nuevamente Víctor González escribe en su nota del 8 de febrero de 1996, que

“...el perredista Víctor Quintana puntualizó que si bien algunas operaciones entre Conasupo -o sus filiales- y Antorcha Campesina pudieron ser legales, en la realidad serían inmorales”.<sup>45</sup> Y agrega en el remate de la nota: “Antorcha Campesina fue ayudada no sólo en Guerrero, sino también en Puebla, Veracruz y el norte del país, lo mismo que Unorca, en otras regiones, afirmó Quintana”.<sup>46</sup>

10) El 9 de febrero, Víctor González informó que la Comisión Legislativa para la investigación de Conasupo se reuniría con el Procurador General de la República para solicitarle diera a conocer los avances de la indagación en torno a los apoyos a grupos como Antorcha Campesina, ‘prepas populares’, el EZLN u otras organizaciones. Además

---

<sup>44</sup> Jaime Hernández, “Grupos de poder pretenden cerrar el caso Conasupo, denuncia Rico Samanego”. El Financiero (México, D.F.), miércoles 7 de febrero de 1996.

<sup>45</sup> Víctor González, “Investigarán si Conasupo financió a grupos radicales”. El Financiero (México, D.F.), jueves 8 de febrero de 1996, sección política.

consignó que Manuel Hinojosa Juárez, presidente de la Comisión Especial de Diputados, señaló que se investigará “En especial, dijo, sobre las actividades de Raúl Salinas de Gortari, de quien se sospecha que utilizó recursos para apoyar prácticas de grupos radicales y de choque”.<sup>47</sup> Además de que el diputado perredista Víctor Quintana “puntualizó que sí se debe investigar si en verdad se entregó dinero o no a Antorcha Campesina, aunque descartó que a Unorca se le hubiese apoyado en el sexenio pasado”.<sup>48</sup>

11) En un informe especial publicado el domingo 11 de febrero de 1996, se afirma que “averiguaciones periodísticas mostraron documentos que señalan que los desvíos cometidos por Raúl Salinas en Conasupo tuvieron como uno de sus objetivos financiar al grupo Antorcha Campesina para desestabilizar al gobierno de Guerrero, cuando era presidido por José Francisco Ruiz Massieu”.<sup>49</sup>

## **A.2. Reforma.**

1) El 3 de diciembre de 1995, en el remate de la nota firmada por Gerardo Román, se afirma:

“En varias ocasiones se ha mencionado la manera extraoficial que Salinas de Gortari apoyó también a Antorcha Campesina en Puebla y el norte de Oaxaca, utilizándola como grupo de ‘choque’ en contra de otras organizaciones nacientes que se oponían a los gobiernos priístas”.<sup>50</sup>

---

<sup>46</sup>Ibidem.

<sup>47</sup>Víctor González, “Informar sobre el presunto apoyo a Antorcha Campesina, pedirán a la PGR”, El Financiero (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1996, p. 25.

<sup>48</sup>Idem.

<sup>49</sup>Informe Especial, “Corrupción y Poder”, El Financiero (México, D.F.), domingo 11 de febrero de 1996, p. 51

<sup>50</sup>Gerardo Román, “Ligan a RSG con unión campesina”, Reforma (México, D.F.), domingo 3 de diciembre de 1996, primera plana.

- 2) El lunes 5 de febrero, **Ignacio Rodríguez Reyna** publicó en el diario Reforma que:

“Desde Conasupo, Raúl Salinas de Gortari financió el crecimiento de Antorcha Campesina para desestabilizar el Gobierno de Guerrero, cuando era presidido por José Francisco Ruiz Massieu”.<sup>51</sup> En la nota también afirma que Dagoberto Márquez Ocampo, ex coordinador de Granos y Azúcar de Diconsa en Guerrero, detalla cómo, en la búsqueda de desestabilizar al Gobierno de Ruiz Massieu, se usó dinero de la paraestatal. “El apoyo financiero, logístico y operativo para Antorcha Campesina, dice, se hizo a costa de Diconsa, que empleó a militantes de la organización, misma que entró a Guerrero a través de tiendas campesinas del sistema Conasupo”.<sup>52</sup>

En el mismo escrito, Rodríguez Reyna sostiene que Dagoberto Márquez Ocampo, exfuncionario de Diconsa en Guerrero, el 8 de septiembre de 1994 rindió un testimonio oficial sostuvo que

“Autorización de la Dirección General del Sistema Diconsa para el desvío de recursos económicos, con la finalidad de fortalecer la actividad sociopolítica de la peligrosa y violenta organización llamada Antorcha Campesina... con la clara intención de contrarrestar el avance y la organización de otras organizaciones sociales y políticas avanzadas llamadas de ‘izquierda’”... “Auspicio financiero, logístico y operativo de parte de funcionarios de Diconsa del Sur a muchos ingenieros agrónomos egresados de la Universidad de Chapingo... personal ligado a Antorcha Campesina... la cual tuvo una incursión inicial a partir de la operación de tiendas campesinas ubicadas en la región de la Cañada de Huamuxtitlán -región de la Montaña de Tlapa-, con la finalidad de desestabilizar el gobierno del estado, intención que provenía desde la más alta instancia de dirección del sistema Diconsa.

<sup>51</sup> Ignacio Rodríguez Reyna, “Prueban desvíos de Raúl”, Reforma (México, D.F.), lunes 5 de febrero de 1996, primera plana.

<sup>52</sup> *Ibidem*.

Además, vuelve a repetir la historia de Jaime Soto Yáñez que ya había contado en el periódico El Financiero del 12 de diciembre y agrega: “A Soto Yáñez lo unía una estrecha relación de amistad con Aquiles Córdova Morán, el líder formal de Antorcha Campesina y también egresado de Chapingo”.

Y de esa amistad, sostiene, hay testimonios de Carlos López López, también citado en su nota de El Financiero del primero de diciembre de 1995.

3) El 6 de febrero de 1996, en una nota firmada por Clara Torres y Clara Ramírez, se afirma que “REFORMA publicó ayer el contenido de un documento en poder de la Fiscalía Especial, en el cual Márquez Ocampo asegura que la organización Antorcha Campesina recibió dinero de Salinas para desestabilizar el Gobierno de José Francisco Ruiz Massieu en Guerrero, entre otras cosas”.<sup>53</sup>

4) “Conasupo nos dio dinero.- Antorcha”<sup>54</sup>. Así cabeceó el periódico Reforma su nota de ocho columnas, del 7 de febrero de 1996 que firma el corresponsal Sergio Flores. Sin embargo, veamos lo que dice el dirigente antorchista. En la entrada, el reportero sostiene que el líder estatal de Antorcha Campesina, Raúl

---

<sup>53</sup>Clara Torres, “No investiga la PGR denuncia contra Raúl”, Reforma (México, D.F.), martes 6 de febrero de 1996, p. 15A.

<sup>54</sup>Sergio Flores, “Conasupo nos dio dinero.- Antorcha”, Reforma (México, D.F.), miércoles 7 de febrero de 1996, primera plana.



Jerónimo Jacinto, admitió que su organización recibió ayuda económica de la Conasupo desde 1985. Dice que:

“El contacto con Conasupo lo establecí en 1985, cuando personalmente gestioné con Jaime Soto la apertura de una tienda comunitaria Conasupo en la región de Tierra Caliente de Guerrero, que después fue abierta”. “Conasupo, agregó, ha apoyado en tiendas que han sido abiertas en Guerrero (16) a los militantes de Antorcha, porque hay un consejo comunitario en cada una de ellas y nuestra organización ha abierto otras cooperativas para su funcionamiento”. “De esta manera, señaló el líder, los 15 mil afiliados de Antorcha, entre indígenas y campesinos, se han beneficiado y, además, han recibido aportaciones en especie del Gobierno de Guerrero”. Y luego agrega: “Gerónimo Jacinto negó que su organización haya tenido la intención de destabilizar al Gobierno de Ruiz Massieu y que sea brazo armado del PRI”. Y por último Jerónimo Jacinto sostiene que el que en la prensa se haya relacionado a su agrupación con Raúl Salinas “ha dañado la imagen” de Antorcha Campesina”.

- 5) El 9 de febrero de 1996, Miguel Angel Juárez consigna las declaraciones del diputado perredista Víctor Quintana Silveira, en las que sostiene que la “Comisión Investigadora del caso Conasupo investigará la forma en que ésta empresa otorgó apoyos a grupos políticos como Antorcha Campesina, y que aunque aceptan la posibilidad de que hayan sido legales, cuestionan la moralidad del financiamiento”. El perredista indicó que “tiene que revisarse cómo y qué tipo de apoyos se dieron a esta organización (Antorcha Campesina) no sólo en Guerrero, sino en Puebla y varios estados del norte del País”. “Tenemos que investigar por qué con Conasupo se dieron apoyos a Antorcha, legal o ilegalmente, lo que pudo haber permitido el crecimiento político y económico de

grupos como este controlados y utilizados por camarillas del Gobierno para influir en la toma de decisiones”. Y luego afirma:

“Tenemos que hacerlo con mucho cuidado porque el hecho de que Conasupo haya apoyado a Antorcha Campesina no quiere decir, necesariamente, que estos apoyos sean ilegales, porque pueden ser apoyos con la normatividad existente, lo que estaría dentro de la legalidad”. “Y si están en la legalidad y detectamos que hay un marco jurídico que favorece este tipo de organizaciones, entonces lo que tiene que revisarse es el marco normativo, porque puede haber vicios de origen y se entreguen apoyos legales pero inmorales”.<sup>55</sup>

### **A.3. La Jornada.**

1) El 7 de diciembre de 1995, en el remate de la columna **Itinerario Político,**

**Miguel Alemán Alemán** sostiene:

“También se tienen evidencias de que a finales del gobierno de Miguel de la Madrid, cuando Raúl Salinas tenían influencia en Diconsa, utilizó el sistema de tiendas Conasupo para financiar a grupos como Antorcha Campesina y ORI-Línea de Masas, de Alberto Anaya”.

2) El 5 de enero de 1996, **Ismael Romero** consigna la noticia del desayuno que diputados de la Comisión Investigadora del Caso Conasupo tuvieron con el director general del organismo descentralizado, Humberto Mosconi. En él, se le anunció a Mosconi que había un conato de incendio en una de las bodegas de Conasupo. Y luego dice: “Este relató (Víctor Quintana) que en ese sitio hay naves industriales que funcionan como bodegas y que en los andenes viven cerca de 500 familias, presumiblemente de la agrupación Antorcha

---

<sup>55</sup>Miguel Angel Juárez, “Investigan apoyos a Antorcha”, Reforma (México, D F.), viernes 9 de febrero de 1996. p 10A.

Campesina, de la cual se ha dicho que en algún tiempo recibió apoyo de Raúl Salinas de Gortari”<sup>56</sup>.

3) El sábado 6 de enero de 1996, el mismo **Ismael Romero**, escribe nuevamente “Quintana y Navarrete realizaron ese mismo día una visita al lugar, en el cual mantienen un asentamiento irregular más de 500 familias presumiblemente de la agrupación Antorcha Campesina”.

4) El 6 de febrero de 1996, el corresponsal **Raúl García** en la entrada de su nota sostuvo: “Raúl Salinas de Gortari gestionó ante el ex director de Petróleos Mexicanos, Francisco Rojas, la concesión de una gasolinera en el municipio de Tlapa para la organización priísta Antorcha Campesina, aseguró el ex-coordinador de Granos y Azúcar de Distribuidora Conasupo (Diconsa) en Guerrero, Dagoberto Márquez Ocampo”. “La gasolinera y un número indeterminado de tiendas de abasto rural, que los funcionarios de Diconsa allegados a Raúl Salinas entregaron a los antorchistas, “Les dio un poder económico suficiente para extender su fuerza de Puebla a esta entidad y crearle problemas a José Francisco Ruiz Massieu”.<sup>57</sup> Además de que consigna la misma información que se publicó en El Financiero apoyada en las declaraciones de Márquez Ocampo.

5) El 9 de febrero de 1996, **Ismael Romero y Elena Gallegos**, informaron que “El diputado priísta (Manuel Hinojosa Juárez) comentó que, entre las líneas de investigación

---

<sup>56</sup>Ismael Romero, “Acuerdan comisión de diputados y Humberto Mosconi revisar el próximo miércoles los archivos de Conasupo”, La Jornada (México, D.F.), viernes 5 de enero de 1996, p. 17.

<sup>57</sup>Raúl García, “Gestionó Raúl Salinas diversos apoyos para Antorcha Campesina”, La Jornada (México, D F ), martes 6 de febrero de 1996, p. 15.

está la indagatoria sobre el presunto desvío de recursos de la Conasupo hacia algunas organizaciones campesinas, como pudiera ser el caso de Antorcha Campesina”.<sup>58</sup>

#### A.4. Unomásuno.

1) El martes 19 de diciembre de 1995, en una nota firmada por **Jorge Octavio Ochoa**, se consigna que “Conasupo fue utilizada como ‘fondo’ para asuntos políticos, incluso de financiamiento a grupos de “choque” como Antorcha Campesina, denunció ayer el diputado y líder del PRD en esta capital, Javier González Garza”.<sup>59</sup>

2) El domingo 11 de febrero de 1996, en una nota firmada por **Alberto Ramírez**, se asegura que los dirigentes antorchistas serán investigados “porque se tienen pistas de que Raúl Salinas de Gortari es padrino y dueño de esta organización”.<sup>60</sup>

En esa nota, el diputado Jesús Ramón Rojo Gutiérrez manifestó que “de acuerdo con la ‘línea de investigación secreta’ que se abrió en la comisión para el caso de la posible participación de Antorcha Campesina, se efectúan las investigaciones y averiguaciones, por lo que pronto -aseguró- caerán líderes de esa organización”.<sup>61</sup>

<sup>58</sup>Ismael Romero, “Entregan a la comisión Conasupo otras 12 cajas con documentos”, La Jornada (Mexico, D F ), viernes 9 de febrero de 1996, p. 20.

<sup>59</sup>Jorge Octavio Ochoa, “Hay voluntad política para aclarar anomalías en Conasupo”, Unomásuno (México, D F.), martes 19 de diciembre de 1995, p. 4.

<sup>60</sup>Alberto Ramírez, “Mas involucrados en el fraude a Conasupo”, Unomásuno (México, D F ), domingo 11 de febrero de 1996, p. 8.

<sup>61</sup>Ibidem.

**TEMATIZACIÓN Y CUADRO RESUMEN DE ESCENARIOS Y VOCES DE LOS DISCURSOS DE LA COMISIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE CONASUPO.**

MEDIO	FECHA	REPORTERO	FUENTE	DISCURSO DE LAS FUENTES
<u>El Financiero</u>	1 dic 1995	Ignacio Rodríguez Reyna	Carlos Alejandro López López, Economista ligado a RSG	Durante la gestión de RSG se distrajeron fondos para 'apoyar y comprar la organización Antorcha Campesina'.
<u>El Financiero</u>	3 dic. 1995	Sin firma	No específica	Sin que se le mencione en el cuerpo de la nota que está conformado por 29 párrafos, se incluye a Antorcha Campesina en el organigrama de la red de narcotráfico de RSG, según el medio
<u>El Financiero</u>	12 dic. 1995	Ignacio Rodríguez Reyna	Carlos Alejandro López López	Se enteró de los planes de Diconsa para cooptar a Antorcha Campesina
<u>El Financiero</u>	5 de enero 1996	Victor González	Comisión Legislativa para la Investigación de Conasupo	Se analizarán concesiones, permisos y autorizaciones que se dieron a organizaciones "supuestamente radicales como Antorcha Campesina. , sin los requisitos indispensables
<u>El Financiero</u>	5 de enero 1996	Victor González	Victor Quintana y Carlos Navarrete	acudieron a una bodega de Conasupo en la que había un incendio, y se encontraron que era "una bodega que está rodeada por miembros de Antorcha Campesina".
<u>El Financiero</u>	9 de enero 1996	Victor González, Gabriela Aguilar y Jaime Hernández	Victor Quintana y Rafael Jacobo García, del PRD	Se vuelve a consignar que los terrenos aledaños a la bodega en que se encontraron documentos de Diconsa, "están invadidos por unas 500 familias, presuntamente integrantes de Antorcha Campesina"
<u>El Financiero</u>	10 de enero 1996	Victor González	Diputados de oposición	En torno a la documentación de Diconsa que se encontró en la bodega, dijeron: "Acaso se llevó ahí para que la custodia fuera compartida con militantes de una organización que fue apoyada por Raúl Salinas de Gortari".
<u>El Financiero</u>	26 de enero 1996	Ignacio González Reyna	No específica	"Los testimonios asientan que durante la gestión de RSG en Conasupo se distrajeron fondos para apoyar y comprar la organización Antorcha Campesina".
<u>El Financiero</u>	6 de febrero de 1996	Victor González	Victor Quintana	Si bien algunas operaciones entre Conasupo -o sus filiales- y Antorcha Campesina pudieron ser legales, en la realidad serían inmorales.
<u>El Financiero</u>	9 de febrero de 1996	Victor González	Comisión Legislativa	Se reuniría con el Procurador General de la República para solicitarle diera a conocer los avances de la indagación en torno a los apoyos a grupos como Antorcha Campesina.

<b>El Financiero</b>	11 de febrero de 1996	Sin Firma Informe especial	“Averiguaciones periodísticas”	Los desvíos cometidos por RSG en Conasupo tuvieron como uno de sus objetivos financiar al grupo Antorcha Campesina para desestabilizar al gobierno de Guerrero, cuando era presidido por Francisco Ruiz Massieu
<b>Reforma</b>	3 diciembre 1995	Gerardo Román	No especifica	En varias ocasiones se ha mencionado la manera extraoficial que Salinas de Gortari apoyó también a Antorcha Campesina en Puebla y el norte de Oaxaca, utilizándola como grupo de `choque? En contra de otras organizaciones nacientes que se oponían a los gobiernos priistas
<b>Reforma</b>	5 de febrero de 1996.	Ignacio Rodríguez Reyna	Dagoberto Márquez Ocampo	El apoyo financiero, logístico y operativo para Antorcha Campesina, se hizo a costa de Diconsa, que empleó a militantes de la organización, misma que entró a Guerrero a través de tiendas campesinas del sistema Conasupo.
<b>Reforma</b>	6 de febrero de 1996	Clara Torres y Clara Ramírez.	Dagoberto Márquez Ocampo	asegura que Antorcha Campesina recibió dinero de Salinas para desestabilizar el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu.
<b>Reforma</b>	7 de febrero de 1996.	Sergio Flores	Raúl Jerónimo Jacinto	En la entrada, el reportero asegura que el líder admitió que su organización recibió ayuda económica de la Conasupo en 1985. Pero textualmente el líder dice “El contacto con Conasupo lo establecí en 1985. cuando personalmente gestioné con Jaime Soto la apertura de una tienda comunitaria Conasupo en la región de Tierra Caliente”.
<b>Reforma</b>	9 de febrero de 1996.	Miguel Angel Juárez	Victor Quintana Silveira	La Co. Conasupo investigará los apoyos que la paraestatal dio a grupos políticos como Antorcha Campesina. Y cuestionó la moralidad del financiamiento, aunque ellos hayan sido legales.
<b>La Jornada</b>	7 de dic. de 1995	Miguel Alemán Alemán	el mismo columnista	Raúl Salinas de Gortari, utilizó recursos de Conasupo para financiar a grupos como Antorcha Campesina y Ori-Línea de Masas
<b>La Jornada</b>	5 enero 1996.	Ismael Romero	Victor Quintana	En la bodega de Diconsa en donde hubo un conato de incendio, el diputado dijo que en los andenes de la misma vivían 500 familias, presumiblemente de AC.
<b>La Jornada</b>	6 de febrero de 1996	Raúl García	Dagoberto Márquez Excoordinador de Granos y Azúcar de Conasupo	RSG gestionó la concesión de una gasolinera en el municipio de Tlapa. Gro. para la organización priista Antorcha Campesina
<b>La Jornada</b>	9 de febrero de 1996.	Ismael Romero y Elena Gallegos	Manuel Hinojosa Juárez, presidente de la Co. Conasupo.	Entre las líneas de investigación está la indagatoria sobre el presunto desvío de recursos de la Conasupo hacia algunas organizaciones, como Antorcha Campesina

<u>Unomásuno</u>	19 de diciembre de 1995.	Jorge Octavio Ochoa	Javier González Garza, dip. Perredista	Conasupo fue utilizada para financiar a grupos de "choque" como Antorcha Campesina.
<u>Unomásuno</u>	13 de febrero de 1996	Alberto Ramírez	Jesús Ramón Rojo Gutiérrez, dip. panista.	Se tienen pistas de que Raúl Salinas es padrino y dueño de Antorcha Campesina. Y aseguró que "pronto caerán líderes de esa organización".

**MEDIACIÓN DE LAS NOTAS QUE TOMAN COMO FUENTE A LA COMISIÓN CONASUPO Y A LOS DIPUTADOS DE LA LVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

<b><u>EL FINANCIERO</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 118
Nº de notas: 11 Del 1º de Dic. 95 al 11 de febrero del 96	<b>Nivel de involucreamiento</b> Extra
Nº de fuentes utilizadas: 6	
Características de las fuentes: No específicas: 5 Legisladores: 4 Particulares: 2	
<b><u>REFORMA</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 121
Nº de notas: 5 Del 3 de Dic. 95 al 9 de febrero del 96	<b>Nivel de involucramiento</b> Extra

Nº de fuentes utilizadas: 4

**Características de las fuentes:**

No específicas: 1

Legisladores: 1

Ex-funcionarios: 2

Antorcha Campesina: 1

<b><u>LA JORNADA</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 118
<p>Nº de notas: 4</p> <p>Del 5 de enero al 9 de febrero del 96</p>	<p><b>Nivel de involucramiento</b></p> <p>Extra</p>
<p>Nº de fuentes utilizadas: 3</p> <p><b>Características de las fuentes:</b></p> <p>No específicas: 1</p> <p>Legisladores: 2</p> <p>Ex-funcionarios: 1</p>	
<b><u>UNOMÁSUNO</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 118
<p>Nº de notas: 2</p> <p>Del 5 de enero al 9 de febrero del 96</p>	<p><b>Nivel de involucramiento</b></p> <p>Extra</p>
<p>Nº de fuentes utilizadas: 2</p> <p><b>Características de las fuentes:</b></p> <p>No específicas: 0</p> <p>Legisladores: 2</p>	



**MEDIACIÓN DE LAS NOTAS PUBLICADAS EN LOS PERIÓDICOS  
TOMANDO COMO FUENTE LAS DECLARACIONES  
DE LOS LEGISLADORES MIEMBROS DE LA  
COMISIÓN INVESTIGADORA DE CONASUPO**

<u><b>EL FINANCIERO</b></u>				
<b>FECHA</b>	<b>PAGINA</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO</b>	<b>NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO</b>
1º Dic 95	<b>Primera plana</b>	Una columna de 3 párrafos	Extra	-
	32	¼ de plana a 3 columnas	Extra	extra
3 Dic. 95	<b>22</b>	Plana completa	Extra Narra y comenta pero no la firma nadie, da la impresión de ser editorial del periódico	-
	23	¼ de plana en cinco columnas	Extra	Extra
12 Dic 95	<b>28</b>	½ plana 5 columnas	Extra	Extra
5 Ene 96	27	½ plana	Extra	Extra
9 Ene 96	<b>Primera plana</b>	1/3 plana	Extra	Extra
10 Ene 96	<b>28</b>	Plana completa	Extra	Extra
26 Ene 96	<b>25</b>	Plana completa	Extra	Extra Pero el reportero hace comentarios personales
7 Feb 96	<b>30</b>	½ Plana	Extra	Extra
8 Feb 96	<b>26</b>	1/3 de plana en 1 columna	Extra	Extra
9 Feb 96	<b>25</b>	1/4 plana (10 párrafos) en 3 columnas	Extra	Extra
11 Feb 96	<b>Suplemento especial</b>	6 planas	Extra Nadie lo firma, es un Gran editorial del periódico	-

**REFORMA**

FECHA	PAGINA	ESPACIO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO
3 Dic 95	Primera plana	1 sola comuna de tres párrafos	Extra	Extra
5 Feb 96	Primera plana 4 A	8 columnas ¾ de plana	Extra Extra	Extra (Aunque se trata de una nota de Ignacio González Reyna, también reportero de <u>El Financiero</u> )
6 Feb 96	15 A	2 columnas de 10 párrafos	Extra	Extra
7 Feb 96	Primera plana	8 columnas	Extra	Extra (Aunque la cabeza y la entrada de la nota no coinciden con, según el reportero, declaró el dirigente antorchista en Guerrero)
9 Feb 96	10 A	3 columnas de 8 párrafos	Extra	Extra

**LA JORNADA**

FECHA	PAGINA	ESPACIO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO
7 Dic 95	4	1/3 de la plana en la parte inferior (5 columnas)	Extra	Extra
5 Ene 96	17	Parte superior derecha (3 columnas)	Extra	Extra
6 Ene 96	9	Nota peñique: 1 sola columna de 7 párrafos	Extra	Extra (El reportero sostiene que las familias que están en las bodegas son "presumiblemente" de Antorcha Campesina ¿no les preguntó)
6 Feb 96	15	Casi 1/3 plana (8 columnas)	Extra	Extra
9 Feb 96	20	Nota pequeña en dos columnas (6 párrafos)	Extra	Extra

**UNOMÁSUNO**

FECHA	PAGINA	ESPACIO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO
19 Dic 95	4	Nota pequeña de 7 párrafos	Extra	Extra
11 Feb 96	8	Primera Nota (8 Columnas)	Extra	Extra

## COMENTARIOS

**EL FINANCIERO:** Aunque en general el periódico se mantuvo en el nivel EXTRA, hay que señalar que cuatro de sus notas no tienen firma y aparecen como si fueran editoriales del periódico, mismos que se publicaron en grandes espacios, como se puede ver en las notas correspondientes al 3 de diciembre de 1995, 26 de enero, y 11 de febrero de 1996, las cuales ocuparon, en total, más de 8 planas.

Además, podemos observar que a todas las demás notas también se les conceden grandes espacios y, dos de ellas, se publicaron a 5 y 8 columnas.

Los reporteros, por su parte, se permiten hacer comentarios personales dentro de sus notas periodísticas o, bien, no citan fuentes lo que va en contra de la "objetividad" que se debe ejercer en el periodismo.

**REFORMA:**

Tres de las cinco notas se publicaron en primera planta, y dos de ellas a 8 columnas; amén de que una de ellas; la más larga y a la que le dedica el periódico media plana más, fue escrita por Ignacio Rodríguez Reyna, reportero que en El Financiero publicó 4 notas al respecto y manejando la misma información que plantea en este diario.

Las otras dos notas se manejan dentro de la primera sección, dedicada a notas nacionales de mayor relevancia: 15A y 10A.

**LA JORNADA:**

En general el periódico se mantiene en el nivel extra de involucramiento en el conflicto, pero no se puede dejar de comentar que en la nota del 6 de enero de 1996, el reportero sostiene que la gente que rodea la bodega donde encontraron archivos de Conasupo, era “presumiblemente” de Antorcha Campesina. ¿Acaso no le preguntó directamente a la gente a qué grupo político pertenecía?

**UNOMÁSUNO:**

Hay mayor mesura en las notas que se publican en este diario, tanto en las páginas en que son publicadas así como en el tamaño.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

**B. Declaraciones sobre la investigación que la Comisión Especial de la Cámara de Diputados realizó sobre el caso Conasupo, por parte de la dirigencia de Antorcha Campesina, según los periódicos “El Financiero”, “Reforma”, “La Jornada” y “Unomásuno”.**

Para el Secretario de Prensa del Movimiento Antorchista Nacional, Omar Carreón Abud, las declaraciones de los miembros de la Comisión Investigadora del caso Conasupo, hacen creer a la opinión pública que ya existen conclusiones y que éstas señalan como uno de los principales responsables de la comisión de graves delitos, no a alguno o algunos funcionarios que manejaron el presupuesto de Conasupo, sino a la organización Antorcha Campesina.

Por una parte, pues, los Diputados consideran que Antorcha Campesina fue subsidiada por Raúl Salinas de Gortari cuando éste fue funcionario de Conasupo y, por otro lado, los antorchistas consideran que las declaraciones de los diputados los agreden pues dicen que son "imputaciones de mala fe, están fuera de las funciones que la Cámara de Diputados les ha asignado y adelantan arbitrariamente conclusiones y sanciones. Se trata de aseveraciones que pretenden engañar haciendo creer que la investigación arrojó conclusiones y que ya es un hecho comprobado la culpabilidad de Antorcha Campesina".<sup>62</sup>

Veamos ahora los discursos periodísticos de los dirigentes antorchistas según los diarios “El Financiero”, “Reforma”, “La Jornada” y “Unomásuno”.

---

<sup>62</sup>Griselda Sierra Valencia, "Rechaza Antorcha ser paramilitar o violenta", Unomásuno (México, D.F.), sábado 10 de febrero de 1996, p. 8

## **B.1. El Financiero.**

- 1) En la misma nota del 1º de diciembre de 1995, luego de 24 párrafos de texto, **Ignacio Rodríguez Reyna** dedica el último párrafo para citar las declaraciones de los dirigentes antorchistas:

“Pese a las evidencias, los dirigentes de Antorcha niegan la relación. ‘Que demuestren con documentos que Raúl Salinas de Gortari fue padrino o financió a Antorcha Campesina’, dijo Juan Manuel Célis Aguirre, dirigente estatal (en Puebla) de la organización, a la corresponsal Alma N. López Pérez”.<sup>63</sup>

## **B.2. Reforma.**

- 1) El 6 de febrero, en los tres últimos párrafos de la nota de Clara Torres y Clara Ramírez, se afirma: “En Puebla, el secretario general de Antorcha Campesina, Aquiles Córdova Morán, negó que la organización haya tenido relación alguna con Raúl Salinas o que éste les haya proporcionado dinero para desestabilizar el Gobierno de Ruiz Massieu.

“Nosotros platicamos y conversamos muchas veces con él (Ruiz Massieu), tuvimos buenas relaciones, muchos problemas se resolvieron por la vía de la negociación”. Y añadió “que ninguna tienda Conasupo ha sido manejada en Guerrero por Antorcha Campesina”.<sup>64</sup>

- 2) Al día siguiente de que el diario Reforma publicó en sus ocho columnas que Antorcha recibía dinero de Conasupo, aparece una nota mediana en la parte inferior del

<sup>62</sup>Griselda Sierra Valencia, “Rechaza Antorcha ser paramilitar o violenta”, Unomásuno (México, D.F.), sábado 10 de febrero de 1996, p. 8.

<sup>63</sup>Ignacio Rodríguez Reyna, “Recursos de Conasupo a Grupos ‘Maoístas’ Comandados por Raúl”, El Financiero (México, D.F.), viernes 1º de diciembre de 1996, p. 33.

<sup>64</sup>Clara Torres, “No investiga la PGR denuncia contra Raúl”, Reforma (México, D.F.), martes 6 de febrero de 1996, p. 15A

diario que se cabeceó “Rechaza Antorcha Campesina recibir dinero de Conasupo” y en la que la Dirección Nacional del Movimiento Antorchista exige que se rectifique la información y señaló que ninguna de las declaraciones de Gerónimo Jacinto sustentan la nota publicada el día anterior bajo el título “Conasupo nos dio dinero.- Antorcha”. “En la carta, la organización argumento además que, de acuerdo con la normatividad de Conasupo, las tiendas rurales no se entregan para su administración a ninguna organización política, y que Antorcha Campesina no es la excepción”. “Antorcha Campesina aseguró que nunca ha recibido un solo centavo, ni ha sido apadrinada por Raúl Salinas de Gortari”. Y “Señaló que esa organización sólo pretende encabezar “limpia y consecuentemente la solución de los problemas de los mexicanos más necesitados”.

En el remate, la nota dice: “Una misiva de Conasupo señaló que no existen antecedentes que demuestren que esa empresa dio dinero a Antorcha Campesina y que las tiendas a que hace referencia la nota no eran administradas por Conasupo, sino por Distribuidora Conasupo del Sur (Diconsa)”.

### **B.3. La Jornada.**

1) En los tres últimos párrafos de la nota “Gestionó Raúl Salinas diversos apoyos para Antorcha Campesina”, firmada por el reportero **Raúl García**, el dirigente de Antorcha Campesina en Guerrero, Raúl Jerónimo Jacinto, aseguró que esa organización priísta nunca recibió apoyo financiero de Raúl Salinas de Gortari ni de la Conasupo. Dijo que la



gasolinería que su organización puso en Tlapa, se obtuvo “a través de créditos con algunas instituciones bancarias” y las tiendas de abasto comunitario “están sujetas a la normatividad de Conasupo, incluidas las auditorías periódicas”. “Destacó que en Tecomaatlán, Puebla, Antorcha Campesina administra, también con “créditos bancarios”, una gasera, un balneario, tortillerías y tiendas de abarrotes que se manejan de manera lícita porque la base política de su organización, señaló, es la honradez en el manejo de recursos”.

2) El martes 13 de febrero de 1996, firmada por **Alma Muñoz E.**, apareció una nota en la página 20 de La Jornada, en la que el dirigente capitalino de Antorcha Campesina, Everardo Lara Covarrubias, aseguró que su organización

“ha sido objeto de ‘imputaciones sin fundamento’ por parte de los diputados integrantes de la comisión que investiga el caso Conasupo, quienes pretenden vincularlos con Raúl Salinas de Gortari”. Asimismo dijo que su organización “no tiene vínculos políticos con Raúl Salinas de Gortari y que la agrupación nunca recibió financiamiento de la Conasupo cuando aquél era un alto funcionario de la empresa”. “Según explicó, Antorcha Campesina se sostiene de las ‘cooperaciones voluntarias que realizan sus 125 mil simpatizantes cada mes’ y de las colectas que efectúan ‘de manera intensiva’ por todo el país estudiantes y campesinos agrupados a ella, en la vía pública, terminales del Metro y cruceros viales”.<sup>65</sup>

El dirigente antorchista también sostuvo que su agrupación “no fue creada ni apadrinada ni ha tenido relación alguna con Raúl Salinas de Gortari, que no recibió ni recibe ninguna clase de financiamiento ni de Raúl ni de ningún funcionario de Conasupo o instancia oficial (...). Respecto a Conasupo, sostuvo que Antorcha Campesina tiene relación

<sup>65</sup>Alma Muñoz, “Rechaza la dirigencia de Antorcha Campesina nexos con Raúl Salinas”, La Jornada (México. D F ), martes 13 de febrero de 1996.

con la paraestatal únicamente para el trámite de tiendas de abasto comunitario en distintos estados de la República”.<sup>66</sup> Las tiendas Conasupo, dijo, no son propiedad de Antorcha Campesina ni son administradas por ella y que no obtiene ningún centavo por su funcionamiento.

#### B.4. UNOMÁSUNO.

1) En una amplia entrevista que Griselda Sierra Valencia publicó en este diario los días 9 y 10 de febrero de 1996, Aquiles Córdova Morán, secretario general del Movimiento Antorchista Nacional, rechazó contundente que Raúl Salinas de Gortari sea *padrino* o dueño de esa organización política, “pero aceptó que la agrupación logró el establecimiento de cien tiendas Conasupo en este estado (Puebla) mediante gestiones hechas en diferentes periodos y con distintos funcionarios; éstas continúan bajo la normatividad de esa empresa paraestatal, aseguró”.<sup>67</sup>

En esa entrevista Córdova Morán dijo que su organización estaba siendo atacada por grupos tanto de la izquierda como del propio sistema, que “ven en nuestra organización un competidor peligroso para sus intereses”. Asimismo, dijo que desde hace mucho tiempo, incluso cuando Raúl Salinas era alto funcionario del gobierno, su agrupación rechazó cualquier vínculo con el servidor público:

---

<sup>66</sup>Ibidem.

<sup>67</sup>Griselda Sierra Valencia, “Está relacionada con Conasupo, no con Raúl Salinas, dice Antorcha Campesina”. Unomásuno (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1996, primera plana.

“Quiero insistir en que la acusación de que Antorcha Campesina ha recibido dinero de parte de Raúl Salinas de Gortari es un infundio total; nadie va a encontrar pruebas de ello, porque no las hay. Nuestra organización se ha venido desarrollando por su propio esfuerzo y esa acusación es con el claro propósito de involucrarnos en los ilícitos de Raúl Salinas de Gortari”.

Además dijo que el principio de la relación de Antorcha Campesina con Conasupo fue cuando su organización realizó gestiones para que en comunidades marginadas se instalaran tiendas Conasupo con el fin de resolver el problema del abasto. “Desde el principio nosotros empezamos a trabajar con Conasupo y también con Diconsa, pero no siempre lográbamos las respuestas a nuestras demandas y eso nos ocasionó tener que hacer plantones, marchas y mítines para que la empresa respondiera favorablemente”.

Y aseguró que su organización “No recibimos subsidios de nadie. Antorcha Campesina vive de las cuotas de sus miembros. En segundo lugar vive de la colecta. Prácticamente colectamos sin parar en el Distrito Federal y en las principales capitales del país y, aunque parezca ridículo, debo decir que la colecta da dinero suficiente para atender las necesidades más elementales de la organización, porque se hace con mucha dedicación y entrega.

“En tercer lugar, vive de negocios pequeños que nos dan algunas utilidades, con las que financiamos los gastos de los activistas. Son abarrotes, taquerías y pequeños restaurantes que tenemos en muchos estados del país, aunque no en los 25 donde tenemos influencia”.<sup>68</sup>

---

<sup>68</sup>Ibidem.

2) En un desplegado aparecido el 14 de febrero de 1996, la dirigencia nacional antorchista consideró que la Comisión de Diputados “ha estado haciendo declaraciones que resultan lesivas para los miembros de Antorcha Campesina (...). La afirmación de que Antorcha Campesina ‘en algún tiempo recibió apoyo e Raúl Salinas de Gortari’ es totalmente gratuita, no ha podido nunca ser comprobada y, se supone, debiera ser una de las conclusiones de la delicada tarea que la Honorable Cámara de Diputados le ha encomendado al diputado Quintana Silveira”<sup>69</sup>.

“Por su parte, el agresivo diputado Jesús Ramón Rojo Gutiérrez, no sólo amenaza a los líderes antorchistas, toma el lugar del agente del ministerio público y de juez. Si apenas se está investigando, si los despachos de contadores especializados para examinar los aspectos técnicos del manejo del presupuesto de Conasupo no han siquiera iniciado sus labores, entonces ¿por qué causa ‘caerán líderes de esa organización’?”<sup>70</sup>

Y concluye: “Todo esto demuestra palmariamente que, por lo menos, algunos miembros de la comisión investigadora del caso Conasupo están actuando como grupo de presión para condicionar un fallo condenatorio contra Antorcha Campesina”.

<sup>69</sup>Desplegado de Antorcha Campesina, Unomásuno (México, D.F.), miércoles 14 de febrero de 1996

<sup>70</sup>Ibidem

TEMATIZACIÓN Y CUADRO RESUMEN DE ESCENARIOS Y VOCES DE LOS DISCURSOS DE LOS DIRIGENTES ANTORCHISTAS.

MEDIO	FECHA	REPORTERO	FUENTE	DISCURSO DE LAS FUENTES
<u>El Financiero</u>	10. Diciembre de 1995	Ignacio Rodríguez Reyna. Luego de 24 párrafos, remata su nota con la información de la corresponsal en Puebla, Alma N. López Pérez.	Juan Célis Aguirre, líder estatal antorchista en Puebla,	Negó la relación de su agrupación con RSG y pidió pruebas de que RSG es padrino de AC.
<u>Reforma</u>	6 de febrero de 1996.	Clara Torres y Clara Ramírez.	Aquiles Córdova Morán, Secretario General Antorchista.	En Puebla negó que AC tuviera relación con RSG o que éste haya dado dinero para desestabilizar el gobierno de Ruiz Massieu en Guerrero.
<u>Reforma</u>	7 de febrero de 1996	La Redacción	Carta de la Dirección Nacional Antorchista.	Señala que el líder antorchista en Guerrero, Raúl Jerónimo Jacinto, nunca aceptó que Conasupo los financiara; que AC sólo gestionó la instalación de tiendas rurales.
<u>Reforma</u>	7 de febrero de 1996	La redacción	Misiva de Conasupo	La paraestatal señaló que no existen antecedentes que demuestren que Conasupo dio dinero a AC.
<u>La Jornada</u>	6 de febrero de 1996.	Raúl García	En los tres últimos párrafos de una nota de 11 párrafos, consigna las declaraciones de Raúl Jerónimo Jacinto, líder antorchista en Guerrero.	AC no recibió apoyo financiero de RSG ni de Conasupo. La gasolinera de Tlapa la pusieron con créditos bancarios, y las tiendas de abasto comunitario están sujetas a la normatividad de Conasupo.

<u>La Jornada</u>	13 de febrero de 1996.	Alma Muñoz E.	Everardo Lara Covarrubias, dirigente antorchista en el D.F.	AC no tiene vínculos con RSG, ni nunca recibió apoyo financiero. Su relación con Conasupo sólo es para gestionar tiendas de abasto comunitario.
<u>Unomásuno</u>	9 y 10 de febrero de 1996.	Griselda Sierra Valencia	Aquiles Córdova Morán, Srío. Gral. De Antorcha Campesina.	Negó relación con RSG. Afirmó que nadie va a encontrar pruebas de la relación RSG-AC, porque no hubo ninguna relación. Pero aceptó que su org. estableció 100 tiendas Conasupo que gestionaron con varios funcionarios. Su org., dijo, vive de las cuotas de sus miembros y pequeños negoc.
<u>Unomásuno</u>	14 de febrero de 1996	—	Desplegado de la Dirección Nacional de Antorcha Campesina	La Comisión Conasupo hace declaraciones que dañan a los miembros de Antorcha Campesina, pues ésta nunca recibió apoyo financiero de RSG. El dip. Jesús Ramón Rojo Gtz. amenaza a los líderes antorchistas, y toma el lugar de Agente del MP y de juez Y concluye: algunos miembros de la Co. legislativ están actuando como grupo de presión para condicionar un fallo condena-toro contra Antorcha Campesina.

**MEDIACIÓN DE LAS NOTAS QUE TOMAN COMO FUENTE A LOS  
DIRIGENTES DE ANTORCHA CAMPESINA**

<b><u>EL FINANCIERO</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 118
Nº de notas: 1 1º de diciembre de 1996	Nivel de involucramiento Extra
Nº de fuentes utilizadas: 1 Características de las fuentes: Antorcha Campesina 1	
<b><u>REFORMA</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 121
Nº de notas: 3 Del 6 al 8 de febrero de 1996	Nivel de involucramiento Extra
Nº de fuentes utilizadas: 3 Características de las fuentes: Antorcha Campesina 2 Funcionario Conasupo: 1 Antorcha Campesina:	
<b><u>LA JORNADA</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 118
Nº de notas: 2 Del 6 al 13 de febrero de 1996	Nivel de involucramiento Extra

<b>Nº de fuentes utilizadas:</b> 2 <b>Características de las fuentes:</b> <b>Antorcha Campesina:</b> 2	
<b><u>UNOMÁSUNO</u></b>	Periódicos revisados de noviembre de 1995 a febrero de 1996 = 118
<b>Nº de notas:</b> 2 9 y 10 de febrero de 1999.	<b>Nivel de involucramiento</b>  Extra
<b>Nº de fuentes utilizadas:</b> 2 <b>Características de las fuentes:</b> : <b>Antorcha Campesina:</b> 2	



**MEDIACIÓN DE LAS NOTAS PUBLICADAS EN LOS PERIÓDICOS  
TOMANDO COMO FUENTE LAS DECLARACIONES  
DE LOS DIRIGENTES DE ANTORCHA CAMPESINA**

**EL FINANCIERO**

FECHA	PAGINA	ESPACIO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO
1° Dic 95	32	2 últimos párrafos, de toda una plana	Extra	Extra

**REFORMA**

FECHA	PAGINA	ESPACIO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO
6 Ene 96	15A	Últimos tres párrafos de una nota de 10 párrafos	Extra	Extra
8 Feb 96	Primera plana	Nota mediana en la parte inferior del diario	Extra	Extra
8 Feb 96	2 A	Nota pequeña	Inter porque se trata de una carta	Extra

**LA JORNADA**

FECHA	PAGINA	ESPACIO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO	NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO
6 Feb 96	15	Últimos tres párrafos de la nota de 8 columnas	Extra	Extra
13 Feb 96	20	Nota pequeña de 6 párrafos	Extra	Extra

**UNOMÁSUNO**

<b>FECHA</b>	<b>PAGINA</b>	<b>ESPACIO</b>	<b>NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL PERIÓDICO</b>	<b>NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DEL REPORTERO</b>
9 Feb 96	Primera plana	La entrada y un párrafo más	Extra	Extra
10 Feb 96	Primera plana	La entrada y un párrafo más	Extra	Extra
14 Feb 96	17	una plana	Inter (Se trata de un desplegado pagado por Antorcha Campesina)	-

**COMENTARIOS**

**EL FINANCIERO:** Luego de haberle dado espacio de cerca de 15 planas a las declaraciones de los diputados de la Comisión Investigadora de Conasupo, a los líderes de esta agrupación únicamente se les conceden los tres últimos párrafos de una larga nota de 1/3 de plana.

**REFORMA:** Sólo una de las tres notas se publica en primera plana, cuando a los diputados se les publicaron 3 de 5 en primera plana.

**LA JORNADA:**

De las dos declaraciones de los antorchistas que levantó el diario, una de ellas está inmersa en una nota de 11 párrafos y, sólo tres de ellos concedidos a los líderes antorchistas.

**UNOMÁSUNO:**

Aunque en números son dos notas, en realidad se trata de una sola, toda vez que es una larga entrevista que Griselda Sierra le hizo al líder nacional antorchista y, la tercera nota en realidad es un desplegado que con sus propios recursos publicó Antorcha Campesina, y que está firmado por su Dirección Nacional.

## CONCLUSIONES

Aunque todos los medios de comunicación se planteen, ante sí mismos y la opinión pública, que son entidades independientes y plurales, el mismo proceso de producción de las noticias los lleva a un proceso de inclusión, exclusión y jerarquización de los acontecimientos que se suceden en la realidad para darlos a conocer al público a través de las noticias que emiten.

En este proceso de selección y jerarquización de los acontecimientos, primero, y luego de cómo, cuándo y dónde dar a conocer las noticias, juegan un importante papel de mediación, además del periódico mismo, los reporteros, jefes de redacción e información, y los diseñadores encargados de darles un espacio a las producciones periodísticas.

Otra de las facetas de la mediación es la llamada tematización de los medios, a través de los cuales se le indica al lector en qué debe pensar, es decir, cuáles son los acontecimientos más importantes que se han producido en la realidad y que, por lo mismo, son dignos de que se conozcan y discutan por parte de la opinión pública.

A través de la mediación tanto cognitiva como estructural, los *mass medias* ofrecen a los lectores modelos de representación del mundo, aunque éstos muchas veces no reflejan fielmente esa realidad debido a que los mediadores están sujetos

a intereses económicos y políticos tanto del medio en el que trabajan, como de sí mismos.

La mediación cognitiva que los diarios seleccionados hicieron del conflicto analizado se ha visto en los relatos que cada uno de ellos hizo a través de sus periodistas y redactores, así como de las fuentes que tomaron como base de sus informaciones. Situación que se puede ver gráficamente en los cuadros resumen de escenarios y voces tanto de los discursos de los diputados como de los líderes de Antorcha Campesina, contenidos en las páginas 71 y 87 de este trabajo, respectivamente.

En cuanto a la mediación estructural que realizaron los periódicos referidos, en la selección y ubicación de las noticias dentro de los diferentes diarios, éstos centraron su temario en las declaraciones de los diputados de la Comisión Investigadora de Conasupo, poniendo en el centro de atención a Antorcha Campesina y su posible participación en el fraude a Conasupo. Estableciendo, por tanto, una relación hegemónica, de dominio-dominado, entre los diputados y los antorchistas, en cuanto a la publicación de sus declaraciones.

Por ejemplo, once notas de El Financiero estuvieron dedicadas a las declaraciones de la Comisión investigadora de Conasupo, mientras que a Antorcha Campesina sólo se le concedieron dos párrafos que se insertaron al final de una gran nota en favor de los diputados.

Reforma publicó cinco notas a favor de los diputados, y tres para Antorcha Campesina.

La Jornada dos para los diputados y dos para los antorchistas, al igual que el Unomásuno.

En total, veinte notas tomando como fuente las declaraciones de los diputados, y 8 tomando en cuenta las declaraciones de los antorchistas.

Lo que es de llamar la atención es que El Financiero, teniendo su línea editorial bien definida en torno al análisis económico de los acontecimientos que de este tipo que se dan en el país, haya dedicado tantas notas y tanto espacio a un asunto que es eminentemente político. Además de que, como ya vimos a lo largo del trabajo, publicó una nota sin firma, y un amplio informe especial, también sin firma, como si fuera su editorial. No solo eso, sino que le permitió a sus reporteros que publicaran información sin citar fuentes y, además, hacer comentarios personales dentro del cuerpo de sus redacciones.

De entre los reporteros de El Financiero, Ignacio González Reyna y Víctor González se destacaron por el número de notas que publicaron a favor de la Comisión Conasupo en general, y del diputado perredista Víctor Quintana, en particular.

Tres de las más grandes notas que se publicaron en El Financiero, están firmadas bajo el nombre de González Reyna, además de que en Reforma firmó la

nota más larga que el diario publicó al respecto. Además, en sus notas únicamente tomó como fuente a Carlos Alejandro López López, economista ligado a Raúl Salinas de Gortari, y a Dagoberto Márquez Ocampo, exfuncionario de Diconsa. Pero sabemos que para que a un diario se le pueda llamar pluralista debe acudir a las diversas fuentes actores del conflicto y, por lo que se ve, nunca se acercó a la contraparte, Antorcha Campesina. No es todo: en una de sus notas, viola nuevamente las leyes del periodismo y no cita ninguna fuente, amén de que hace comentarios personales.

Por su parte, Víctor González publicó cinco notas, en una no cita fuente y, en las cinco restantes, sus fuentes son únicamente los diputados de la Comisión Legislativa para la investigación de Conasupo, y ninguna declaración emitida por Antorcha Campesina.

Esta situación comprueba lo dicho anteriormente en relación a que entre los discursos analizados se dio una relación de dominio-dominado avalada por los constructores de la noticia, en este caso: Ignacio González Reyna, Víctor González y El Financiero.

La gran importancia que los medios concedieron a las declaraciones de los diputados trajo como consecuencia no solo las relaciones de dominio-dominado entre los actores del conflicto, sino que los medios ofrecieron al público un falso modelo de representación de la realidad toda vez que, con la investigación un poco

más a fondo, hemos podido comprobar que a pesar de que en su momento los legisladores afirmaron que tanto la Comisión Conasupo como la Cámara de Diputados tenían interés en la investigación, que había una línea secreta de investigación de la presunta participación de Antorcha Campesina en el fraude a Conasupo, por lo que la PGR ya estaba trabajando sobre esa línea de investigación, y que caerían los principales líderes antorchistas, según los datos presentados en el capítulo dos, se puede ver que en la Cámara de Diputados, durante el período que estamos analizando, en ninguna ocasión se tocó el asunto.

En cuanto a las líneas de investigación que siguió la Comisión Conasupo de la LVI Legislatura, aunque no se pudo entrevistar a ningún diputado ni se tiene el informe final que esa Comisión rindió a los miembros del H. Congreso de la Unión, en el Plan de Trabajo que establece la Comisión Conasupo de la LVII Legislatura que heredó el trabajo y las líneas de investigación de sus antecesores, tampoco se plantea nada del asunto que nos ocupa y, aunque este cuerpo investigador pidió a la PGR los expedientes que tenían en sus manos en torno al fraude a la paraestatal, aquélla tampoco dio a conocer nada en relación a que Antorcha Campesina estuviera involucrada en el asunto.

En resumen, la gran difusión, sin bases firmes, que en torno al problema hicieron los diarios, es decir, sin tomar en cuenta los dos puntos de vista y sin haber llegado a realizar una investigación a fondo de la situación, además de las



grandes cabezas, los grandes espacios y el haber puesto en el centro de atención únicamente lo que decían los diputados de la Comisión Conasupo, los llevó a construir la realidad desde su propia perspectiva y, por tanto, a ofrecer falsos modelos de representación a sus lectores a quienes, finalmente, les impusieron a través de la mediación y la tematización de los diarios en lo que deberían y de pensar y cómo lo deberían de pensar.

**BIBLIOGRAFIA**

- Baena, Guillermina, Instrumentos de investigación, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1994, p. 134.
- Baena, Guillermina, Tesis en 30 días, Editores Mexicanos Unidos, S.A., México, 1995, p. 100.
- Bohmann, Karin, Medios de comunicación y sistemas informativos en México, Alianza Editorial Mexicana, México, 1989, p. 397.
- Borrat, Héctor, El periódico, actor político, Ed. Gustavo Gili, España, 1989, p. 159.
- Cazares Hernández, Laura, Técnicas actuales de investigación documental, Ed. Trillas, México, 1991, p. 194.
- Eco, Umberto, Cómo hacer una tesis, Ed. Gedisa, España, 1993.
- González Reyna, Susana, Manual de redacción e investigación documental, Ed. Trillas, México, 1994, p. 204.
- Hernández Carballido, Elina, El relato periodístico en México, UNAM, FCPyS, (Tesis de maestría), 1998.
- Martín-Barbero, Jesús, De los medios a las mediaciones, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1987, p. 204.
- Martín Serrano, Manuel, La producción social de la comunicación, Alianza Editorial, España, 1986, p. 501.
- Oropeza Berber, Perla Georgina, La corrección de estilo, una forma de hacer periodismo, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán, (Tesis de licenciatura), 1996, p. 118.

Rodrigo Alsina, Miquel, La construcción de la noticia, Ed. Paidós  
Comunicación, España, 1989, p. 208.

## HEMEROGRAFÍA

Antorcha Campesina, desplegado, Unomásuno (México, D.F.), miércoles 14 de febrero de 1996.

El Financiero, "El Cártel de Raúl", El Financiero (México, D.F.), domingo 3 de diciembre de 1995.

El Financiero, "Informe especial, Corrupción y Poder", El Financiero (México, D.F.), 11 de febrero de 1996, pág. 51

El Financiero, "Raúl Salinas, a la cabeza de los ilícitos de Conasupo", El Financiero (México, D.F.), viernes 26 de enero de 1996, página 28.

Flores, Sergio, "Conasupo nos dio dinero.- Antorcha", Reforma (México, D.F.), miércoles 7 de febrero de 1996, primera plana.

García, Raúl, "Gestionó Raúl Salinas diversos apoyos para Antorcha Campesina", La Jornada (México, D.F.), martes 6 de febrero de 1996, página 15.

González, Víctor, "En Conasupo, por lo menos diez líneas de acción a investigar: Comisión Legislativa", El Financiero (México, D.F.), viernes 5 de enero de 1996, página 27

- González, Víctor, “Toneladas de documentos de Diconsa por Examinar; Anomalías en Compras de Granos y Leche Conasupo”, El Financiero (México, D.F.), martes 9 de enero de 1996, primera plana.
- González, Víctor, “Resguardan en la Cámara de Diputados 17 cajas con documentos de Conasupo”, El Financiero (México, D.F.), miércoles 10 de enero de 1996, página 28.
- González, Víctor, “Investigarán si Conasupo financió a grupos radicales”, El Financiero (México, D.F.), jueves 8 de febrero de 1996, pág. 27
- González, Víctor, “Informar sobre el presunto apoyo a Antorcha Campesina, pedirán a la PGR”, El Financiero (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1996, página 25.
- Hernández Jaime y González Víctor, “Grupos de poder pretenden cerrar el caso Conasupo, denuncia Rico Samaniego”, El Financiero (México, D.F.), miércoles 7 de febrero de 1996.
- Informe de la Comisión de Investigación del Funcionamiento de Conasupo y sus Empresas Filiales. Trimestre del 6 de febrero al 5 de mayo de 1998.
- Juárez, Miguel Angel, “Investigan apoyos a Antorcha”, Reforma (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1999, página 10A.
- Muñoz E., Alma, “Rechaza la dirigencia de Antorcha Campesina nexos con Raúl Salinas”, La Jornada (México, D.F.), martes 13 de febrero de 1996, pág. 20.
- Ochoa, Jorge Octavio, “Hay voluntad política para aclarar anomalías de Conasupo”, Unomásuno (México, D.F.), martes 19 de diciembre de 1995, página 4

- Pérez Silva, Ciro, "Colaborarían con legisladores los habitantes del predio de Conasupo", La Jornada (México, D.F.), 7 de enero de 1996.
- Ramírez, Alberto, "Más involucrados en el fraude a Conasupo", Unomásuno, (México, D.F.), domingo 11 de febrero de 1996.
- Reforma/Especial, "Rechaza Antorcha Campesina recibir dinero de Conasupo", Reforma, (México, D.F.), jueves 8 de febrero de 1996.
- Rodríguez Reyna, Ignacio, "Recursos de Conasupo a grupos 'maoistas' comandados por Raúl", El Financiero (México, D.F.), viernes 1 de diciembre de 1999, página 33.
- Rodríguez Reyna, Ignacio, "La mano de Raúl Salinas en Línea de Masas y Antorcha Campesina", El Financiero, (México, D.F.), viernes 1 de diciembre de 1995.
- Rodríguez Reyna, Ignacio, "Abierto enemigo del 'echeverrismo', CSG también echó mano del populismo", El Financiero (México, D.F.), martes 12 de diciembre de 1995, página 28.
- Rodríguez Reyna, Ignacio, "Prueban desvíos de Raúl", Reforma (México, D.F.), lunes 5 de febrero de 1996, primera plana.
- Román, Gerardo, "Ligan a RSG con unión campesina", Reforma (México, D.F.), domingo 3 de diciembre de 1996, primera plana.
- Romero, Ismael, "Acuerdan comisión de diputados y Humberto Mosconi revisar el próximo miércoles los archivos de Conasupo", La Jornada (México, D.F.), viernes 5 de enero de 1996.

Romero, Ismael, "Entregan a la comisión Conasupo otras 12 cajas con documentos", La Jornada (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1996, página 20.

Sierra Valencia, Griselda, "Está relacionada con Conasupo, no con Raúl Salinas, dice Antorcha Campesina, Unomásuno, (México, D.F.), viernes 9 de febrero de 1996.

Sierra Valencia, Griselda, "Rechaza Antorcha ser paramilitar o violenta" Unomásuno, (México, D.F.), sábado 10 de febrero de 1996.

Torres, Clara, "No investiga la PGR denuncia contra Raúl", Reforma (México, D.F.), martes 6 de febrero de 1996, página 15A.

## ENTREVISTAS

Alonso, Agustín Miguel. Entrevista al ex presidente de la Comisión Investigadora de Conasupo de la LVII Legislatura, por Sara Laura Castillo García, México, D.F., a 2 de junio de 1999, en taquigrafía.

Carreón, Omar, Entrevista al Secretario de Prensa del Movimiento Antorchista Nacional, por Sara Laura Castillo García, México, D.F., a 15 de abril de 1996, un casete, 60 minutos.

Córdova, Aquiles, Entrevista al Secretario del Movimiento Antorchista Nacional, por Sara Laura Castillo García, Tecamatlán, Pue., 24 de abril de 1996, un casete, 60 minutos.